# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO 12 —
ULTRAMAR 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 céts. 50 ejempls.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad Genera de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.320 — Madrid Sabado 13 de Enero de 1900 — EDICION DE LA NOCHE



CONTRA LAS CALENTURAS
AGALICOKINA
PRECIO 5 PESETAS FRASCO
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.

COCHERA Y CUADRA
PARA CUATRO COCHES Y OCHO CABALLOS
CARRERA DE SAN FRANCISCO, 7

MADRID FIN DE SIGLO
2, Carrera de San Jerónimo, 2
Se liquidan con grandes rebajas todos los artículos de arte, fantasía y capricho de este acreditado establecimiento.
Grandes rebajas verdad.


*NOTA DEL DIA*

## LOS DEBATES POLÍTICOS

No habrá debate político.

El anuncio de una discusión de ese carácter, especial y extraordinaria, como fin y acabamiento de la controversia económica, no se confirma, afortunadamente.

Nada hace ya convenientes ni precisas las lucubraciones políticas, sin más alcance que la definición de la doctrina, y á veces no tanto, sino reducido á la recíproca censura y á la demostración de las mutuas voluntades enemigas.

Sabemos ya que no está en la Constitución de un Estado el secreto de la felicidad de un país, y que no se encontrará en ninguna de las interpretaciones que se le apliquen.

Sabemos tambien que ninguno de los programas políticos que han dado la posesión del poder ha remediado siquiera los males de la patria.

¿Para qué, pues, convertir el Congreso en Academia, las Cortes en Ateneos, y en tesis y postulados los proyectos de las leyes?

Que siga como va la discusión de los presupuestos, y nada perderemos en ella.

Uno de los deberes que la gente nueva debe cumplir, es no dar á la política tanto como al examen de los intereses públicos. Entre los aciertos del Sr. Figueroa en su brillante debut parlamentario, no fué el de menos relieve dedicar gran parte de su discurso á los problemas de la administración, en sus ramos más importantes. Y entre las buenas obras de la oposición liberal quedarán los discursos de los señores Montilla y Romanones, examinando con notoria lucidez el régimen del ministerio de Fomento.

Cuanto se diga antes de proceder á la reorganización de los servicios, demandada por la opinión pública, ofrecida por el gobierno, y debida seriamente á las exigencias del patriotismo; cuanto sobre aquello se exponga y se juzgue, se imagine y se comente, será labor de gobierno y será labor útil.

En ella hay que fundar, no tanto las causas de lo pasado, como las esperanzas del porvenir.

Cuando no faltan los medios de la vida, toca á los gobernantes protegerlos y desarrollarlos. Cuando un país tiene de sobra fuentes de riqueza, caudal, recursos, voluntad de mejor situación é instinto de no perder los beneficios de la que posee, el secreto que no está en las leyes fundamentales, lo guardan los directores del sistema, los presidentes é inspiradores de los consejos del rey.

Su intervención, su trabajo en la acción ministerial directiva, es precisamente lo que hay que discutir y juzgar.

Una parte del gobierno es resistir, otra parte es ceder. La idea total del gobierno es más compleja; debe prevenir remediando, adelantarse al tiempo futuro, utilizando las enseñanzas del pasado; y no conllevar la vida, ni solo vivir como se pueda, sin alguna aspiración ideal. Lo que está fuera de los medios humanos no se le puede pedir á nadie. Pero humana es la realidad y humano el sentimiento, y junto á las vísceras que segregan los humores, está el corazón; y presidiendo al organismo, la cabeza.

Ese debate político que ahora se suspende atinadamente, tendrá su momento con el mismo nombre ó con otro, cuando votados los presupuestos y pasado el interregno parlamentario, vuelva al Congreso el Sr. Silvela y sea ocasión de recibirlo con grandes y solemnes interrogaciones, sobre lo hecho, lo pensado y lo prevenido.

## PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Las bases para una ley de protección á la infancia, aprobadas por unanimidad por la Sociedad Española de Higiene, son las siguientes:

Primera.—Todo niño menor de siete años que esté colocado, mediante pensión, remuneración, socorro, etc., en poder de nodriza, casa cuna, asilo ó taller de aprendizaje ó enseñanza, será objeto de especial vigilancia por parte de la autoridad, á fin de proteger su vida y su salud.

Segunda.—Se organizará por el ministerio de la Gobernación un Consejo superior de protección á la infancia, bajo la presidencia efectiva del director general de Sanidad del Reino y las personalidades que esta ley determina.

Tercera.—En cada capital de provincia existirá una junta local compuesta de las personas que se indiquen, procurando se trate de individuos de reconocida independencia y caridad.

Cuarta.—En cada partido la inspección médica benéfica se organizará de tal suerte, que sea pronta, eficaz e independiente.

Quinta.—La inspección ejercerá sus funciones:

1.° Vigilando periódicamente á los niños sometidos á la lactancia mercenaria, bien procedentes de las inclusas ó entregados por los padres.

2.° Dando á las mujeres que se dediquen á la industria de nodrizas, la cartilla que determinarán los reglamentos en la cual se expresen las condiciones sociales de aquélla y sus aptitudes físicas para la lactancia.

3.° Procurando los medios conducentes para garantizar los emolumentos de las nodrizas.

4.° Evitando los peligros del hacinamiento y malas condiciones higiénicas de las Casas-Cunas, Salas de Asilo, escuelas y talleres donde se reunan niños menores de siete años, elevando á la superioridad las oportunas denuncias de actos delictuosos.

5.° Hacer cumplir fielmente los reglamentos referentes á la admisión y estancia de los niños en dichos centros para garantizar su vida y su salud.

6.° Elevar periódicamente á la superioridad Memorias detalladas respecto á los resultados obtenidos por la ley, señalando sus deficiencias, si las hubiere, demostradas por la práctica.

Sexta.—Las nodrizas que á sabiendas ocasionen daño al niño entregado á su cuidado, así como las personas que teniendo á su cargo la crianza ó educación de un menor, contribuyan á la muerte de dicho niño, se les aplicarán los artículos 432 y 501 del Código penal, á menos que ocasionen daño mayor voluntario previsto en los artículos 418 y 424 del mismo Código. Las personalidades que después de una investigación detenida quebranten las bases prescritas en la presente ley y sus reglamentos, incurrirán en las penas consignadas en los artículos 581 y 603 del referido Código.

Sétima.—Las autoridades prestarán especial apoyo á los inspectores é individuos del Consejo de Protección á la Infancia, cooperando con rapidez á remediar las faltas señaladas, y trasmitiendo con urgencia las denuncias á los tribunales respectivos.

**Doctor Tolosa Latour.**

*EN PALACIO*

## TEATRO INFANTA ISABEL

En la antecámara de S. A. la infanta doña Isabel se verificó anoche una función dramática, en obsequio de S. M. la reina regente y de SS. AA., como *reprise* de la celebrada el verano último en el real sitio de San Ildefonso, tomando parte en ella jóvenes de aquella aristocrática colonia.

Asistieron, además de la familia real, la alta servidumbre del día, el duque de Sotomayor, el vizconde de Bellver, las damas particulares de S. M. y de sus altezas, y los padres ó maridos de los artistas.

Se representó la comedia de Bretón *A Madrid me vuelvo*, por la señora doña Sofía Escobar de Santana, señorita doña Dolores Comyn, y los señores marqués de Haro, D. Nilo Fabra Herrero, D. Basilio Avial, D. Juan Seoane, D. Rafael Coello, D. Jaime Llorens, D. Luis Carlos Vázquez y D. Juan Drumen.

El director de escena era el conde de las Navas, el apuntador D. Carlos Maturana, y los traspuntes, D. Antonio Comyn, D. Máximo Chulvi y D. Juan Drumen.

Todos han dado muestras, según noticias, de ser unos artistas consumados.

La real familia, según las mismas referencias, ha quedado muy complacida del espectáculo.

La infanta doña Isabel obsequió á los improvisados actores con preciosos objetos artísticos.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor conde de Vilches ha celebrado sesión la corporación municipal.

Los pocos asuntos de oficio que figuraban en la orden del día fueron despachados sin discusión.

Fué retirado un dictamen de la comisión de hacienda proponiendo el reconocimiento é inclusión en el primer presupuesto de la suma de 12.998,67 pesetas, adeudada á la Compañía Madrileña de Electricidad por suministro de fluído para las Casas Consistoriales.

Al comenzar el Municipio á tratar los asuntos de la comisión de policía urbana ocupó la presidencia el marqués de Aguilar de Campóo; dichos asuntos, relativos á renovación de licencias para vaquerías establecidas hace tiempo, fueron todos aprobados con algunos votos en contra.

Después de una pequeña discusión fué retirado por la comisión de beneficencia un dictamen proponiendo la cesantía del enfermero de la casa de socorro del distrito de la Latina.

Igual suerte corrieron dos dictámenes de la comisión de cementerios.

En resumen, la sesión sin importancia, pues el asunto que verdaderamente la tenía y hubiera sido discutido era el referente á la contratación y venta de la carne en Madrid, que, á pesar de estar pendiente de discusión, fué dejado nuevamente sobre la mesa por haber trascurrido las horas reglamentarias.

## UN INCENDIO

## LEONES EN LIBERTAD

**POR TELÉGRAFO**

**Valencia 13, 12'11 n.**

A las diez de la noche se ha prendido fuego el barracón de la feria donde el domador Malleu exhibía ocho leones.

El público que se encontraba en el barracón huyó despavorido, mientras el fuego, protegido por el viento, redujo á escombros aquél en pocos minutos.

Las fieras rugían amenazadoramente y un león y una leona lograron romper los hierros de la jaula y escaparon.

El pánico entre los concurrentes á la feria era indescriptible.

Los guardias municipales persiguieron á las fieras fugitivas haciéndolas más de cincuenta disparos.

El león, herido, fué acorralado en la plaza de la Estación; allí se le llevó una jaula, penetrando en ella.

La leona perseguida se metió en la escalerilla de la calle Rivera, precisamente donde habita el domador. Este hizo llevar una jaula, donde fué encerrada.

Las autoridades, enteradas del suceso, habían dispuesto que saliera á la calle una sección de la guardia civil.

Dícese que hay en el hospital varios heridos á consecuencia de las carreras y atropellos.

En estos momentos la confusión de las noticias es tanta que no pueden precisarse detalles.

El domador Malleu está desesperado.—MENCHETA.

## LA INFUENZA EN LONDRES

**POR TELEGRAFO**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

**Londres 13, 10'50 m.**

Preocupa vivamente á la junta de Sanidad la epidemia de influenza que se ha desarrollado con terribles caractéres en esta capital.

Durante la última semana han fallecido 316 atacados y 193 en la última de 1899.

Durante la epidemia de 1891, la semana de mayor mortalidad solo alcanzó á la cifra de 243 defunciones.

La influenza causa también grandes extragos en el país de Gales, en donde sólo en Carnarvon pasan de 700 los atacados.

Entre los empleados del palacio real de Osborne han ocurrido varios casos, habiendo fallecido cinco de los atacados.—HARRY.

## UN FENÓMENO

El doctor D. Federico Olóriz ha examinado en distintas ocasiones al niño Egmerardo Alcobendas y Reboto, que es uno de los casos más notables de *microcefalia congénita* que se conoce.

Este ser humano cuenta quince años de edad y sólo representa un año por su escasísimo desarrollo físico.

Su cara es simpática; los ojos son negros y bonitos, pero la mirada es sin expresión alguna, efecto de la carencia absoluta de inteligencia, pues tiene una gran depresión en la región frontal. Nunca ha llorado ni pedido alimentos y los que come son sustancias muy diluídas, casi líquidas, que le dan sus padres, los cuales tienen que abrirle la boca y empujar los alimentos para que lleguen al estómago.

No se tiene en pie y donde le dejan permanece como una masa inerte.

Y carece en absoluto de los órganos principales de la generación.

Este fenómeno nació en Garvayuela (Badajoz).

Y sus padres tienen otros dos hijos perfectamente conformados y de clara inteligencia.

## PROVINCIAS

**POR TELEGRAFO**

**Cádiz y el Sr Moreno de Mora.**

**Cádiz 12, 10'35 n.**

Mañana visitará oficialmente el Ayuntamiento, precedido de maceros, al opulento capitalista D. José Moreno de Mora en testimonio de la gratitud de la ciudad por el ofrecimiento que ha hecho de un hospital civil, de que ésta carece.

Prepárase una gran manifestación, en que tomará parte el comercio, cerrando las tiendas.

Es la primera vez que el Ayuntamiento visita capitularmente á un particular.

El donante ha construído un sanatorio de niños pobres, escuelas y otras obras benéficas.—MENCHETA.

**Faro de San Sebastián.**

**Cádiz 12, 10'40 n.**

Mañana comenzarán las obras del faro de San Sebastián, que fué destruído en la última guerra.

Ocupará el mismo sitio que el anterior.

El asunto es de grandísimo interés para la navegación.

Las obras durarán treinta días.—MENCHETA.

**Dos crímenes.**

**Avila 12, 6'29 t.**

En el pueblo de Sotalvo, Juan Jiménez González ha dado muerte á puñetazos á Ciriaco Tago.

El matador fué detenido.

En Serranillo ha aparecido estrangulado el joven Martín Gómez.—EL CORRESPONSAL.

**El proyecto de alcoholes.**

**Zaragoza 12, 2'50 t.**

La comisión provincial ha acordado dirigirse á todas las demás de España pidiéndolas se adhieran al voto particular formulado en la comisión de presupuestos del Congreso por el conde de Retamoso, como asimismo que recaben de los diputados de otras provincias el apoyo al voto particular.

La cuestión de los alcoholes afecta mucho á las provincias aragonesas, y de aprobarse el proyecto de ley presentado por la comisión de presupuestos, se causaría gravísimos perjuicios á los viticultores y fabricantes de alcoholes vínicos.—FONDEVILA.

**Nuevo gobernador.**

**Badajoz 12, 8 n.**

En el tren rápido de esta mañana ha llegado de Cáceres el Sr. Belmonte, nuevo gobernador civil de esta provincia, á quien aguardaban en la estación la plana mayor del silvelismo y numerosos amigos que dejó en esta capital cuando desempeñó en otra ocasión el gobierno.

Ha tomado posesión esta misma tarde.

Ha causado sorpresa la dimisión del Sr. Capriles, relacionada, según parece, con el debate recientemente mantenido en las Cortes sobre el procedimiento que está aplicándose para la extinción de la langosta en esta provincia.

El Sr. Capriles salió esta tarde para Madrid, dejando excelente recuerdo por la energía y el tacto que ha desplegado durante su gestión.—ORTEGA.

**Salvación providencial.—Drama de celos**

**Valencia 12, 6'40 t.**

Entre Játiva y Manuel, una niña que venía en el tren correo de Madrid, se asomó á una ventanilla, y abriéndose la puerteciola, que iba mal cerrada, cayó á tierra. El padre pidió socorro, y el tren retrocedió hasta el lugar del sucese, pudiendo recoger á la niña con muy ligeras contusiones.

Esta mañana, un joven de 18 años, hizo un disparo de pistola á su novia, de 17, por cuestión de celos. Esta resultó con ligeras quemaduras en el rostro. El muchacho, creyéndola muerta, se disparó otro tiro en el oído, hiriéndose levemente. Fueron curados en el Dispensario y conducidos al juzgado.—MENCHETA.

**El meeting.**

**Gerona 13, 12'10 m.**

La sociedad anónima de Amigos del País ha acordado adherirse al meeting que se celebrará mañana iniciado por el Fomento de Barcelona.—MENCHETA.

**Divergencias catalanas.**

**Barcelona 12, 11'5 n.**

El periódico *Veu de Catalunya* publica un escrito dirigido á la Unión Catalanista, diciendo que en vista de que se ha pedido su expulsión, antes de celebrarse reunión para tratar del asunto, la *Veu* se da de baja en dicha Unión.—MENCHETA.



que gana el dinero para las dos. No mucho, como se puede usted figurar.

—¿Son muy pobres entonces?

—Completamente. ¡Y á pesar de su pobreza, tan dignas, tan miradas!

Después hubo algunos encuentros en la escalera, en el chiribitil de la señora Boulet, y algunas veces en la calle. La amistad empezó así, fundada únicamente en la estimación y en la simpatía que en este mundo sienten los pobres, unos por otros.

El señor Bernard se ausentaba de cuándo en cuándo, muy raras veces, para ir á cualquier parte, á los alrededores de París, ó á las orillas del Sena, donde permanecía uno ó dos días. Debía ser hacia el lado de Mantes, algo menos lejos quizás, á casa de un amigo que poseía una propiedad, de donde había traido algunas veces unos peces para freir, que causaban la delicia de la portera. Hacía ya dos ó tres meses que el señor Bernard y Magdalena y Gabriela Renaud formaban una especie de familia, reunidos por ese lazo que se llama la desgracia, como si el historiador del Paris antiguo, hubiera sido tío de los dos jóvenes.

Gabriela se disponía á contestar á la pregunta que el señor Bernard le había hecho respecto á su hermana, cuando se volvió hácia la puerta y prestó atención á la escalera.

Alguien subia.

—Mire usted—dijo,—aquí está.

—¿Lo cree usted así?

—Reconocería sus pisadas entre otras mil. ¡Si supiera usted qué triste está desde hace algún tiempo!

—¿Por qué causa?

—No lo sé, pero me parece que es muy fácil de adivinar.

—¿Y hace mucho tiempo de eso?

—Desde el fin del año pasado, más bien gn poco ántes, hácia el mes de octubre.

—¿Entonces tiene secretos para usted?

—Quizás, pero si se calla, es indudablemente por no causarme el menor pesar. Me quiere tanto y es tan animosa, que toma siempre todo lo malo para ella sola. ¡Usted no lo ignora!

—Es cierto.

Gabriela se puso vivamente el dedo en los labios.

—¡Chits!—dijo.

### IV

**El gusano roedor.**

Era Magdalena en efecto.

Pero la cajera del barrio de Montmartre, no era ya ni la sombra de sí misma.

Su pobre rostro, pálido y adelgazado, parecía haber pasado por todas las penas y todas las privaciones. Sus labios no tenían ya su hermoso color; sus ojos ántes tan expresivos, tan dulces y tan cariñosos, no tenían brillo.

Se escondían como si temieran á la luz en la cavidad profunda de sus órbitas, escondiéndose detrás de las largas pestañas oscuras que adornaban sus párpados medio cerrados.

Sin embargo, estaba siempre hermosa, pero á la manera de las rosas de color de púrpura sobre las que ha pasado un viento abrasador.

Al ver á su vecino que la contemplaba tratando de adivinar la causa de aquella decadencia tan visible para él, trató de reanimarse.

Una sombra de sonrisa apareció en sus labios y dijo con voz dulce, tendiendo la mano á aquel amigo, cuya sinceridad conocía:

—¡Usted, señor Bernard! Es una alegría para mí el encontrarle. ¡Le veo con tan poca frecuencia!

El escritor oprimió entre la suya la mano delicada de la desgraciada joven, y dijo sin abandonarla:

—He venido un momento para acompañar á su hermanita. Veo que hace grandes progresos, y espero que llegará, no digo que á conquistar la fortuna, pero sí á obtener buenos resultados. Creo que no necesito decir á ustedes cuánto me congratulo de ello, ¿no es así?

—¡Oh, no! Ya conocemos el interés que se toma usted por nosotras...

El rostro del pobre escritor adquirió una expresión de bondad extrema, y con acento enternecido dijo:

—¡Piense usted, señorita Magdalena, la alegría que es para mí el haber encontrado á ustedes en mi camino! Hasta entonces, en verdad, no tenía ninguna afección, ningún amigo... Y es casi una pequeña familia la que me he organizado aquí.

Entonces se decidió á dar libertad á su



En efecto, en el primer piso vivía un pobre profesor del Liceo inmediato, cargado de familia y sin fortuna; en el segundo, un médico joven, muy conocido ya por algunas obras notables, cuya ambición era llegar al profesorado, y que corría noche y día por las casas y los hospitales, extenuándose á fuerza de trabajo; y en el tercero, un profesor de dibujo á la acuarela, muy viejo y muy bueno, retirado del trabajo hacia algún tiempo, y á cuya complacencia debía la joven el creciente desarrollo de sus aptitudes artísticas.

La joven le demostraba un profundo agradecimiento y el profesor era también para ella un verdadero amigo.

Por último, vivia también en la casa, en un sotabanco contiguo al que ocupaba la joven, el visitador que acababa de entrar, y en el que Jorge de Vernieres hubiera reconocido sin esfuerzo al escritor que había encontrado por la mañana en el despacho del ilustre y riquísimo editor del boulevard Saint-Germain.

En verdad que el señor Bernard no ocupaba toda la planta de aquel piso. El resto, una sola habitación, servia al dueño de la casa, un provinciano á quien nunca se veia, para recojerse cuando iba á Paris. Realmente nadie se preocupaba del dueño, que habia comprado aquella casa de poco valor algunos años antes.

Se limitaba á hacer cobrar sus reducidos alquileres por un administrador, y en sus raras visitas á la anciana que servia de portera, pasaba con la rapidez de un meteoro, aunque no tenia su brillo.

Ninguno de sus inquilinos estaba siquiera enterado de su nombre.

El señor Bernard se sentó sin ceremonias sobre una de las tres sillas de paja que ocupaban este local, muy cerca de la joven artista, y examinó su trabajo con la atención de una persona entendida.

Señaló con el dedo una de las aves, deliciosamente pintada de azul, y dijo:

—¡Muy bien, muy bien el pájaro!... Los nenúfares me parecen demasiado verdes... Creo que necesitan un poco más azul. Lo exije así el tono general de la acuarela... En todo tiene que reflejarse el azul. Vea usted los idilios de Boucher. Hay que insistir sobre el azul diluido, indeciso, vaporoso. ¡De todos modos está muy bien, me parece muy bien!

La joven dejó ver una sonrisa deliciosa, que iluminó durante un momento su rostro enfermizo; pero de una forma delicada.

—¿De veras?—dijo—¿No lo dice usted por contentarme, amigo mio?

—Me guardaria muy bien de ello. Quiero que sea usted independiente, que se baste usted para vivir, para ganar holgadamente su vida, en una palabra. No es engañándola con adulaciones como la ayudaria, ¿Supongo desde luego que no la molestará á usted mi f.anqueza?

—¡Oh!

Este grito salía del corazón.

No, no le molestaba; al contrario, le estaba muy agradecida.

El erudito permaneció un instante en contemplación ante aquel paisaje, en el que verdaderamente había poesía y mucha elegancia, y de pronto dijo, como si recordara un detalle que tenia olvidado:

—Me alegro mucho de haber visto á usted un momento... Tengo alguna prisa... Tengo que trabajar, é iba retirarme sin haberla dado conocimiento del objeto de mi visita.

Sacó de una vieja bolsa de cuero tres monedas de diez francos, y las colocó sobre la mesa, al lado de Gabriela.

—He vendido su última acuarela—dijo—ya sabe usted la que representaba la marea baja, y la traigo á usted el producto de la venta.

La joven le contempló con ojos llenos de duda y amistad y murmuró:

—Me parece que me engaña usted.

—Se lo aseguro.

—¡La verdad!

—Acabó de decirla...

—A mi me parece al contrario, que vuelve usted á empezar la misma historia del mes de enero.

—¿Qué dice usted?

—Sí, sí, no se haga usted el olvidadizo, acuérdese usted del día en que se llevó usted el abanico rosa, aquel que yo no podia vender á nadie, á ningun precio...

—No hablemos más de eso.

—Si, hablemos, al contrario. Usted me decia que estaba muy bien, y que muy fácilmente encontraría un aficionado que lo comprara, y hasta nos dió usted el dinero.

—Y después su hermana Magdalena entró en mi casa de improviso, y vió el pais de aquel abanico sobre un montón de papeles, donde yo le había dejado torpemente. ¿Me vá usted á reprochar eternamente una cosa que no vale la pena? Ustedes tenian necesi-


2009 Ministerio de Cultura

### El «Gogorri»

**Palma de Mallorca 13.**

Se ha refugiado en este puerto, huyendo del temporal, el vapor bilbaino *Gogorri*, procedente de Génova. A consecuencia de los bandazos trae dos marineros heridos: uno de ellos de verdadera gravedad, ha ingresado en el hospital—FABRA.

### La temperatura.

**Alicante 13, 12'50 t.**

El barómetro marca 761'65 y la temperatura es 14 grados y 8 décimas.

La atmósfera aparece limpia de nubes. —PETRES.

### Consejo de guerra.

**Valencia 13, 2'55 t.**

En el cuarto de banderas del regimiento de Guadalajara se ha verificado hoy consejo de guerra contra el soldado José Hernández Perales.

La causa porque ha sido juzgado es por deserción, cometida frente al enemigo.

El fiscal solicitó contra el referido soldado la pena de muerte.—MENCHETA.

### Precauciones sanitarias.—Hospederías para repatriados.

**Barcelona 13, 1'35 t.**

Han celebrado una conferencia el alcalde y el director de Sanidad marítima, acerca de las precauciones que habrá necesidad de adoptar con los repatriados de Filipinas.

El alcalde ha pedido que el vapor *León XIII* sea enviado al lazareto de Mahón.

Ha quedado terminada la hospedería organizada por la Cruz Roja en el ex palacio de Struch, cedido por el Ayuntamiento.

Se han colocado ya 150 camas.

Las habitaciones resultan muy confortables.

También se ha terminado la hospedería dispuesta en el Asilo del Parque, siendo el edificio capaz para 200 camas.

Los repatriados civiles pobres se ha dispuesto permanezcan en la hospedería hasta que partan para la población donde se hallen destinados.—FIGUEROLA.

### Meeting socialista.

**Valladolid 13, 4'30 t.**

Mañana por la mañana se celebrará en el frontón un meeting socialista.

Dícese que Pablo Iglesias atacará la labor de las Cámaras de Comercio.—MENCHETA.

# LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

**POR TELÉGRAFO**

**Valladolid 12, 9 n.**

Después de reñida batalla en la sesión de hoy, el Ayuntamiento ha acordado visitar oficialmente á los asambleistas, dejando al criterio del alcalde la designación del momento para realizar este acto de cortesía.

El concejal Sr. Contreras propuso que igualmente se visitara á Pablo Iglesias, que mañana celebrará un meeting obrero. Esta propuesta no fué tomada en consideración.—CUVEIRO.

**Avila 12, 6 t.**

Los labradores de ésta, en reunión celebrada al efecto, han acordado adherirse á los acuerdos de la asamblea de Valladolid.

Así lo han telegrafiado.—EL CORRESPONSAL.

# HUELGAS EN CATALUÑA.

## EL CONFLICTO OBRERO

**POR TELEGRAFO**

**Barcelona 12, 10'45 n.**

Se ha resuelto la huelga de San Feliú de Guixols por haber llegado á un acuerdo patronos y obreros.

Todas las fábricas han reanudado sus obras.

Algunos braceros han quedado sin colocación.—MENCHETA.

**Barcelona 12, 5'5 t.**

Se han declarado en huelga los aserradores de Malgrat.

Un obrero se dió de baja en la Asociación, y sus compañeros exigieron del dueño de la fábrica Garrig que le despidiera, y como se negara á ello, se declararon en huelga primero los de la citada fábrica y luego los de todas las demás.—FIGUEROLA.

# LA PESTE BUBONICA

**POR TELÉGRAFO**

**Oporto 12.**

Durante todo el día de hoy no se ha registrado en esta población ningún nuevo caso de la epidemia bubónica.—FABRA.

# NOTICIAS DE ESPECTACULOS

**ESPAÑOL.**—Mañana domingo se pondrá en escena, á las cuatro y media de la tarde, el drama en cuatro actos, de D. Eulogio Florentino Sanz, *Don Francisco de Quevedo*, que con tan gran aceptación ha venido representándose estas últimas noches.

A las ocho y media de la noche, tendrá lugar la segunda representación del nuevo drama que se estrena esta noche, original de un joven escritor muy conocido entre la buena sociedad, titulado *Entre rocas*, cuyos principales papeles están á cargo de la señorita Moreno y Sra. Argüelles, y Sres. Bueno y Perrín.

**PARISH.**—Mañana domingo, se verificarán dos funciones, poniéndose en escena, por tarde y noche, la popular zarzuela *La cara de Dios*, obra que cada día es mayor su éxito.

**ZARZUELA.**—Mañana domingo, á las cuatro y media, se representarán la popular zarzuela *Gigantes y cabezudos*, y por primera vez, en función de tarde, las extraordinariamente aplaudidas obras nuevas *El traje de luces* y *La cariñosa*.

El martes de la próxima semana, día de moda, se verificará el estreno de la zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros y un intermedio, titulado *El sábado de Gloria*.

**APOLO.**—La humorada de Sinesio Delgado y maestro Chapí, titulada *El galope de los siglos*, continúa atrayendo numerosa y distinguida concurrencia á este elegante coliseo.

Muy en breve se verificarán los estrenos de *A cuarto y á dos...*, parodia de *La cara de Dios* y *Campanas y cornetas*, esta última original de D. Eugenio Sellés.

Mañana domingo, por la tarde, se verificará la novena representación en esta temporada de la popular comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*.

**NUEVO TEATRO.**—Desde la próxima semana actuará en este lindo coliseo una compañía del género chico, bajo la dirección artística del maestro D. Luis Reig y en la que figuran como primeros actores los Sres. Moya y Pérez Soriano.

La empresa cuenta con varias obras nuevas y se propone estrenar todas las semanas para dar variedad al cartel.

En la función inaugural se estrenará el sainete *Las planchadoras*, y en las sucesivas los juguetes titulados *Virgen y Mártir* é *Infraganti*.

**ESLAVA.**—El próximo domingo por la tarde, se pondrá en escena el aplaudido sainete *El último chulo*, la zarzuela *El Angel Caído* y el monólogo *Una estrella*, interpretado por la niña Inés García, la que ejecutará bailes andaluces, y la popular revista reformada en un acto y seis cuadros *Los presupuestos de Villapierde*.

Para la próxima semana se anuncia el estreno de la zarzuela en un acto original de los Sres. Paso y Alvarez, música del maestro Chueca *La alegría de la huerta*.

**NOVEDADES.**—Mañana domingo se verificarán dos grandes funciones en las que tomará parte el distinguido actor Sr. Vico (D. Manuel), poniéndose en escena á las cuatro y media *Juan José* y á las ocho y media de la noche *Guzmán el Bueno*.

**ROMEA.**—Hoy sábado se verificará el estreno del juguete cómico-lírico en un acto y en verso, original de aplaudidos autores titulado *Los sobrinitos*, en el que toman parte las Srtas. Prado y Envid y los Sres. Chicote, Posac y Molinero.

**COLON.**—Esta empresa, en su constante deseo de variar sus espectáculos, se propone poner en escena con gran lujo y aparato, una serie de melodramas andaluces, para lo cual fué contratado ya el célebre cantante *Mochuelo* y varias parejas de baile español.

Mañana domingo, tarde y noche, *José María*.

**LUCHAS DE FIERAS.**—Tenemos entendido que por varios aficionados á esta clase de espectáculos se ha formado una sociedad, cuyo principal objeto es dar á conocer al público varias luchas, tanto en Madrid como en provincias y el extranjero, las cuales se verificarán con fieras que, sin haber sido domestidas, como ha venido sucediendo hasta aquí, procedan directamente del desierto, y por lo tanto, en verdadero estado salvaje.

Para el domingo 21 del presente se prepara la primera de las luchas en nuestro circo taurino con una soberbia tigre llamada *Iras* y un toro de casta de una acreditada ganadería, cuyos pormenores se anunciarán por carteles y programas.

**MODERNO.**—Mañana domingo se celebrará un gran Concierto Sacro dirigido por el eminente organista D. Ignacio Busca, en cuyo concierto tomarán parte distinguidos artistas y nutridas masas corales que interpretarán obras clásicas de eminentes maestros.

Todas las personas que visiten la Exposición de Tierra Santa, tendrán derecho á una audición fonográfica, para lo cual se les facilitará la oportuna tarjeta.

# LA PREVIA CENSURA Y EL TEATRO

La Sociedad de Autores Españoles ha prohibido todo su repertorio á las compañías que en lo sucesivo actúen en Pamplona, porque el Ayuntamiento de aquella capital ha tenido á bien resucitar la previa censura, impidiendo la representación de determinadas obras y arreglando y mutilando otras á su antojo.

Con esta determinación de los autores, el teatro de Pamplona quedará cerrado en cuanto cese de funcionar la compañía que en él lo hace actualmente, y los señores concejales habrán privado á tan importante población de esta clase de espectáculos.

La junta directiva de la Sociedad nos suplica que demos publicidad á este acuerdo, para evitar perjuicios á las compañías que piensen actuar en lo sucesivo en la capital de Navarra, advirtiendo que el acuerdo no será revocado hasta que el Ayuntamiento renuncie á inmiscuirse en asuntos que no son de su competencia.

---

El director del periódico *La Veterinaria Española*, D. Benito Remartínez y Díaz, acaba de publicar en elegante edición una versión española de la importante obra *Las pneumo-enteritis infecciosas de los forrajes* ó variedades de las afecciones tifoideas en los animales solípedos, por MM. Galtier y Violet, catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Lyon.

---

En Sevilla cuantos presenciaban el ensañamiento y fiereza con que dos sujetos reñían, creyeron que se trataría de enemigos irreconciliables.

Separados los combatientes y conducidos á la casa de socorro, resultaron ser padre é hijo.

---

Ha llegado á Madrid, procedente de Murcia, D. Jerónimo Ruiz, presidente de la Cámara de Comercio de aquella capital.

---

El sacerdote D. Antonio Ramírez y Campos formó parte de la presidencia del duelo en el entierro del Sr. Romero Girón; fué el confesor del ilustre jurisconsulto y el que le auxilió espiritualmente en los últimos momentos.

---

Se han exportado de Valencia más de 100.000 cajas de naranjas.

Los puntos más favorecidos han sido Londres, para donde se han enviado 35.000 cajas, y Liverpool, 33.000.

---

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Sevilla D. Eduardo Delgado del Castillo, vocal de la comisión permanente de la Diputación provincial.

---

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha participado á la Cámara Agrícola de Valencia que se van á practicar ensayos de esta plantación en aquella vega, en el corriente año.

---

Nuestro distinguido compañero en la prensa, A. Sánchez Pérez, antiguo catedrático de matemáticas (por oposición), se propone reanudar activamente sus tareas profesionales—á las que se ha consagrado con muy buen éxito durante muchos años y que nunca abandonó del todo—estableciendo una «Academia de matemáticas elementales», en la cual se dé la enseñanza necesaria y suficiente para emprender, con provecho, estudios superiores de dicha ciencia.

Seguros como estamos de que esa ocupaciones no ha de apartar á nuestro querido amigo de sus trabajos literarios y periodísticos, hallamos muy acertada la determinación del Sr. Sánchez Pérez.

---

En el tren correo de esta noche sale para Cádiz la distinguida escritora doña Patrocinio de Biedma, sumamente agradecida á las muchas pruebas de amistad y afecto que ha recibido en Madrid y sintiendo no poder aceptar el almuerzo que sus amigos han acordado ofrecerla, aplazándolo para su regreso á la corte.

# INGLESES Y BOERS

**POR TELEGRAFO**

**Londres 12.**

Lady Methuen ha desmentido el rumor que ha circulado de estar enfermo su esposo ó haberse herido gravemente cayendo de un caballo.—FABRA.

**Londres 12.**

El ministerio de la Guerra ha publicado la estadística de las bajas inglesas en Ladysmith el día 6. Ascendieron á 14 oficiales 138 soldados muertos y 27 oficiales y 244 soldados heridos.

En total, 420.—FABRA.

**Berlín 12.**

El periódico *Nordeutsche* anuncia que se ha prohibido á la casa Krupp que provea de cañones, fusiles y municiones á Inglaterra y al Transvaal.—FABRA.

**París 12.**

La edición pequeña de *Le Temps* publica un despacho de Colenso, fecha 6 del corriente, anunciando que los ingleses habían atacado las posiciones del general boer Schoeman y fueron rechazados sufriendo la pérdida de 100 individuos, entre ellos ocho oficiales que fueron hechos prisioneros.

El periódico citado no da cuenta de los muertos y heridos del ejército inglés: los boers tuvieron 30 bajas.—FABRA.

**Londres 13.**

En el ministerio de la Guerra se ha fijado esta madrugada un despacho oficial diciendo que el conde de Ava, hijo mayor del marqués de Dufferin, persona que goza de gran prestigio y autoridad en Inglaterra, falleció ayer en Ladysmith á consecuencia de las heridas recibidas en uno de los últimos combates entre sitiados y sitiadores.—FABRA.

**París 13.**

Por la vía de Lorenzo Márquez se ha recibido un importante telegrama, sin fecha, de Pretoria.

Dice que el día 7 del corriente se libró un encarnizado combate cerca de Colesberg, en el cual los boers obtuvieron la victoria.

Añade que las fuerzas británicas fueron rechazadas, experimentando grandes pérdidas, viéndose obligadas á replegarse sobre Belmont.

Durante la retirada destruyeron una aldea de los boers.—FABRA.

**Londres 13.**

A juzgar por la opinión expresada por varios periódicos, se necesitan algunos meses para organizar completamente los ejércitos destinados á invadir el Orange y el Transvaal.

La situación de Ladysmith inspira vivísima inquietud.

*La Gaceta de Westminster* aconseja al gobierno mucha prudencia, á fin de evitar dificultades con las demás potencias europeas.—FABRA.

**París 13.**

Hablando el periódico *Daily Graphic* del apresamiento de buques sospechosos hace notar que la Gran Bretaña establece un precedente que podrá utilizar algún día la marina alemana.

«No podemos de ningún modo, dice, abandonar nuestros derechos, sólo porque el emperador Guillermo busque un pretexto para obtener del público ignorante de Alemania los medios de aumentar su escuadra. Si carecemos de razón, cederemos, sin tener en cuenta para nada que Alemania carece de fuerzas para sostener sus reclamaciones. Si, por el contrario, nos asiste derecho, insistiremos para que se nos deje proceder según nuestra manera, aunque el emperador tuviera á su disposición todos los buques que existen solamente en su imaginación.»—FABRA.

**Lisboa 13.**

La prensa republicana pregunta al gobierno si existe ó no el bloqueo del puerto portugués de Lorenzo Marquez, y caso de existir, con qué derecho lo ha establecido la Gran Bretaña.

Cierto que las visitas de los barcos ingleses se hacen á bastante distancia de dicho puerto; pero no lo es menos que todos los buques que se dirigen al mismo son apresados, aun cuando luego sean puestos en libertad.—FABRA.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

### Desde Ladysmith.

**Londres 13.**

Los boers se han apoderado de la meseta Norte de Ladysmith.

Caso de ser cierta esta noticia, la población no tardará en caer en poder de los sudafricanos.

**Harry.**

### Muerte de un prócer.

**Londres 13, 6'43 m.**

Ha fallecido, á consecuencia de las heridas que recibió en el combate del día 6 en Ladysmith, el conde Ava, hijo segundo del marqués lord Dufferin.

**Harry.**

### Cañones Maxims.

**Londres 13, 7'10 m.**

Los cañones Maxims que fueron detenidos por las autoridades de esta capital en el muelle de Millwall, creyendo que iban destinados á los boers, han sido devueltos á la compañía que explota dicho sistema, por haberse demostrado que iban consignados para el gobierno noruego.

**Harry.**

### Noticias del Transvaal.

**Londres 13, 8'5 m.**

Según noticias de Pretoria, el comando boer que se apoderó de Kuruman, haciendo prisionera á la guarnición y capturando grandes cantidades de víveres y municiones, ha logrado se alcen en armas contra los ingleses los habitantes de los distritos de Prieska y Kenhardt, situados al Sur de dicha ciudad.

Casi toda la población de ambos distritos es de origen holandés; y este hecho es de suma importancia para las tropas que operan en el Nordeste de la Colonia del Cabo por ser muy poco numerosas las fuerzas inglesas que los guarnecen, y porque los insurrectos cortarán constantemente el ferrocarril del Cabo á De Aar, á pesar de la vigilancia que ejerzan las patrullas inglesas de caballería.

**Harry.**

### Los voluntarios de las colonias.

**Londres 13, 8'27 m.**

De Calcuta y Bombay han salido 1.000 voluntarios con destino al Africa del Sur.

Las colonias inglesas de la Australia, que en un principio acordaron enviar 1.281 hombres al teatro de la guerra, han resuelto elevar los contingentes australianos á 5.000 soldados.

Excede de cinco millones lo recaudado en Sidney para la compra de pertrechos de los voluntarios de la colonia.

**Harry.**

### La captura de un «bac».

**Londres 13, 8'33 m.**

El *Daily Mail* dice que el pontón capturado por Buller es un gran *bac* movido por cables de acero, que puede transportar 100 hombres y un cañón pequeño á la vez.

**Harry.**

### La Cruz Roja inglesa.

**Londres 13, 8'53 m.**

La prensa de esta mañana publica una interesante estadística de los trabajos realizados por la Cruz Roja de Inglaterra desde que comenzó la campaña angloboer.

Además de las enormes cantidades empleadas en la compra de medicinas, aparatos de cirugía, ropas y víveres que han sido enviados á las colonias del Cabo y del Natal, la benéfica institución ha contratado y equipado con toda clase de comodidades un magnífico vapor, el *Princesa de Gales*, que sirve para la repatriación de los enfermos y heridos de la guerra.

Dicho barco lleva á bordo varios médicos y numerosos practicantes y enfermeros.

La princesa de Gales paga de su bolsillo particular todas las provisiones que se consumen á bordo.

La Cruz Roja ha construído un tren especial, que conduce á los repatriados á los hospitales y sanatorios desde los puntos de desembarque.

Ha montado dos hospitales para los convalecientes, uno en Wynberg (colonia del Cabo) y otro en Inglaterra, y por último, los barcos hospitales *Maine*, *Portland*, *Van Alen*, *Langman* é *Irish* son dirigidos por los socios de la Cruz Roja.

Todos los buques que salen para el Africa llevan millares de periódicos para recreo de los enfermos y heridos que se hallan convalecientes.

Sólo lord Rothschild y sus hermanos los famosos banqueros judíos, han enviado 10.000 libras esterlinas al comité central de la Cruz Roja inglesa, ofreciendo nuevos y más cuantiosos donativos, si son necesarios en el porvenir.

**Harry.**

### Voto de censura.

**Londres 13, 8'55 m.**

Los periódicos dicen que á la reapertura del Parlamento se presentará una proposición de censura contra el gobierno.

Se fundará en los errores é insuficiencia en los preparativos militares que ha revelado el gabinete en la guerra actual.

**Harry.**

### No hay crisis.

**Londres 13, 9'43 m.**

A pesar de cuanto se dice de cambio de gobierno, parece lo más probable, según me manifiesta una personalidad de bastante significación política, que el cambio no se verificará hasta el periodo de elecciones generales.

**Harry.**



dad de dinero y yo estaba seguro de encontrar un comprador, lo que ocurrió algunos días después.

En resumen, yo no hice más que adelantar el importe unos días.

—¡Es usted muy bueno!

El escritor sonrió de una manera que era bastante para justificar aquel elogio.

En efecto, debía ser expontáneamente generoso. Para serlo no es preciso ser millonario. La grandeza de la limosna no se mide por su cantidad, sino por el corazón del que la hace.

El obrero que secretamente se priva de cincuenta céntimos de los que necesita para su alimentación, es más grande que el millonario que saca vanidosamente de su caja cien mil francos de los que no sabe que hacer.

En el sotabanco de la joven, el señor Bernard no era ya el pobre diablo escritor que el joven barón de Vernieres había visto en la librería de Rochette y C.ª tratando de colocar un artículo de revista para conseguir cinco luises que necesitaba y ganarse la vida, él también, con su trabajo.

Era un vecino amable, joven todavía, y distinguido, á pesar de la sencillez de su ropa, de su pobreza si se quiere muy digna y noblemente soportada.

Siguieron hablando como compañeros de sus ocupaciones, del anciano profesor de dibujo, que la joven no había visto desde la víspera y que estaba algo enfermo.

La criada se lo había dicho.

—¡Si ese pobre señor Noudot—dijo Gabriela—pudiera darme aunque no fuera más que una parte de su talento! Pienso ir á verle mañana.

Cualquiera que hubiera estado oculto en un rincón de aquel pequeño cuarto y les hubiera oído hablar y les hubiera visto desde su escondite á aquel pobre escritor y á la joven artista, hubiera sentido simpatía por aquellos dos seres, que indudablemente se querían y estimaban, y que se distraían hablando de sus negocios, tan pobres y poco productivos, pero en los que se veía el esfuerzo del arte y de la ciencia, francamente, sin vanidad y sin disimulo.

—¿Qué va usted á hacer ahora, mi querido señor Bernard?

—Un estudio...

—¿Siempre para los Rochette...

—Siempre; al menos así lo espero.

—¿Se los toman á usted todos?

—En efecto.

—¡Qué afortunado es usted por tener asegurada la colocación de sus escritos!

—Es verdad. Por lo mismo siento un verdadero agradecimiento por el jefe de esa gran casa. Bajo apariencias de carácter brusco, oculta una cierta generosidad, y eso es raro, terriblemente raro, señorita Gabriela en nuestro oficio.

—¿Pero y si los asuntos llegan á faltarle á usted algún día?

—No hay cuidado. París es para eso una mina inagotable. Mire usted, esta misma mañana he descubierto un magnífico palacio que es toda una historia. No me explico cómo hasta ahora ha podido pasar desapercibido para mí.

—¿Dónde está?

—En el muelle de Celestins.

—¿Y se llama?

—El hotel Vernieres.

—No le conozco... Ni el muelle de Celestins tampoco... ¡Salgo con tan poca frecuencia!... ¿Quiénes son esos Vernieres?

—Nobleza de toga... He estado esta tarde en la Biblioteca buscando y registrando. ¡Familia muy ilustre! Ha habido en ella magistrados, presidentes del Parlamento, consejeros y hasta un canciller. El origen de la familia se pierde alrededor de Enrique II. No se sabe fijamente de dónde han salido; pero desde su aparición han tenido una larga y florida existencia.

—¿Y queda aún alguien de esa familia?

La joven dirigió esta pregunta á su cariñoso vecino, mientras continuaba su trabajo.

En aquel momento pasaba la punta de su pincel por la extremidad de los juncos que hundían sus tallos en el agua del estanque, para darles esa coloración terrosa que tienen en el momento de la florescencia.

El señor Bernard continuó con la indiferencia con que se habla de un desconocido.

—Según parece, hay...

—¿Un heredero directo?

—Muy directo. Un hijo único.

—¿Joven?

—Veinticinco á treinta años; no lo sé á punto fijo, pero lo sabré.

—¿Pronto?

—Mañana tal vez.

—¿Cómo?

—De la manera más sencilla; presentándome en su casa á verle.

—¿Con qué pretexto?

—¿Necesito decírselo á usted? Con el de tomar informes, recoger detalles sobre la familia, documentos que me ayuden á escribir una historia verídica, interesante, anecdótica y completa del hotel y sus moradores.

—¿Cree usted que se prestará?...

—¿Por qué se había de negar?

—Pero...

—Su familia es de lo más respetable que puede imaginarse... No tiene nada que temer de que salga á la publicidad... Al mismo tiempo me aprovecharé para visitar el hotel, y si quiere permitírmelo, le examinaré de alto á bajo, y veré las verdaderas maravillas que encierra en mobiliario y ornamentación. Se asegura que hay allí una colección de objetos de arte de los más curiosos, reunidos desde hace unos siglos. Espero hacer una visita interesante y un buen artículo.

—¡Tanto mejor, amigo mío!

La joven se detuvo.

—Las nueve y tres cuartos—dijo con visible impaciencia—y esa pobre Magdalena que no ha venido todavía...

—¿Qué le habrá pasado?—preguntaba el señor Bernard.

Se adivinaba que se alegraba mucho de encontrar un pretexto para prolongar su visita, un nuevo motivo de conversación. Se encontraba muy á gusto al lado de aquella graciosa muchacha que le trataba como un amigo, considerándole casi como su protector, á él, que parecía necesitar tanto de la protección de los demás.

Bajo la luz de la pequeña lámpara, el escritor estaba casi rejuvenecido.

Tenía diez años menos que aquella mañana, vestido con su americana de trabajo, de paño azul oscuro, que no le daba el aspecto respetable que su amplio gabán.

Su rostro estaba solamente surcado por una ligera red de arrugas, y cuando sonreía al lado de aquella joven, á la que hubiera querido ver dichosa y lo era tan poco, parecía que un rayo de sol animaba aquella fisonomía fatigada por el estudio y por las grandes estancias en las bibliotecas, escribiendo sus artículos sobre el París antiguo, que le daban lo preciso para ir viviendo mal, pero vivir al fin, cosa la más esencial para todo ser animado.

No hacía mucho tiempo que se conocían; cinco ó seis meses lo más.

El conocimiento data de la época reciente en que el escritor había venido á instalarse en la casa.



Un mes después de haberse instalado, estaba en la mejor armonía con la portera, una buena mujer, llamada la señora Boulet, que el propietario había traído de su país, del lado de Chartres ó de Orleans, no se sabía á punto fijo, porque hablaba muy poco de ella y nunca del casero, para vigilar sus intereses.

Le cocinaba algunas viandas que le subía á su habitación cuando él no comía fuera de su casa, en alguna cantina de estudiantes, y había llegado á establecerse entre portera é inquilino una franca amistad.

La señora Boulet, viuda y sin hijos, era de un carácter muy honrado, inocente y confiado, que se negaba á creer en el mal y se dejaba engañar por las apariencias con la mayor facilidad del mundo.

Obedecía ciegamente las órdenes del propietario, al que debía su puesto, y al que suponía además el más probo y el más leal de los hombres.

Ya se verá cómo vivía engañada, pues las apariencias nos dan grandes chascos con la mayor frecuencia.

Al cabo de algunas semanas la buena mujer había llegado á hacer algunas confidencias á su inquilino del cuarto piso.

Así es que le había hablado de sus vecinas, por las que experimentaba la más viva simpatía.

—Dos pobres jóvenes, dignas del mayor interés, señor Bernard, y bonitas como el amor.

—¿Están solas?

—Completamente, ¡y la más joven es tan delicada y está tan enferma siempre!

—¿No tienen amigos ni parientes?

—Absolutamente á nadie.

—¿Huérfanas?

Desde hace muchos años; no sé siquiera si han conocido á su madre.

—¿Quién las ha educado?

—No puedo decírselo á usted. Hablan muy poco; sin embargo, me ha parecido comprender que han hecho su educación en un pobre colegio de los alrededores de París.

—Entonces, ¿alguien pagaría por ellas?

—Sin duda.

—¿No se sabe quién?

—Ciertamente que no.

—¿Y cómo se arreglan para vivir?

—Es la mayor, la señorita Magdalena, la

2009 Ministerio de Cultura

# SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. **Torre Villanueva** apoya una proposición de carreteras.

El Sr. **Pulido** apoya otra sobre ejecución de la pena de muerte.

Ambas se toman en consideración.

ORDEN DEL DÍA

## Presupuesto de Marina.

El Sr. **Gullón**: No he querido nunca ahondar diferencias ni disminuir prestigios, preocupado siempre con el enemigo común.

¿Era necesario para el análisis que hizo del presupuesto de Marina el señor Cobián hablar de responsabilidades políticas?

También el señor marqués de Reinosa trató de ello, aunque con mucha sobriedad y discreción.

Atribuía el Sr. Cobián las responsabilidades de aquel gobierno en la salida de la escuadra sin las condiciones debidas y en no haberse concedido el armisticio pedido por los americanos.

Las notas diplomáticas, y especialmente la de 23 de julio, presentadas por Mr. Woodford no eran lo que requería más pronta atención.

Refiere la gestión diplomática hasta la voladura del *Maine*, y dice que desde entonces se perdió toda esperanza de poder evitar la guerra por la vía diplomática.

Los buenos oficios tomaron el carácter de intervención.

Los acontecimientos diplomáticos me dan una responsabilidad exclusivamente mía. Yo entrego mis actos al juicio de la Historia.

Yo envidio la elocuencia y el desahogo conque el Sr. Cobián ha hablado en esta Cámara, y no opino como su señoría en esto de mezclar las cuertiones técnicas de marina con las discusiones políticas.

Consta en un libro que se titula *Operaciones navales*, la confesión del general Cervera de llevar la escuadra carbón y municiones bastantes. Así lo dicen documentos oficiales.

Tenía 30.000 libras esterlinas y facilidades para reponer sus carboneras.

Si no se compraron los dos acorazados ofrecidos fué porque se abrió un concurso, y haciendo estudios de unas y otras proposiciones, se perdió la ocasión de adquirirlos.

Esto ocurrió en tiempos del ministerio anterior al último liberal.

No es cierto que en la junta de generales de la armada todos siguieran el voto del Sr. Auñón. Diez votaron antes. No es cierto que 16 estuvieran en la reserva; y aunque en ella estuvieran, esto no significa ineptitud, ni mucho menos. El acuerdo de la junta fué unánime. Todos clamaban por que saliera la escuadra de Cabo Verde; la escuadra en la cual, con el concurso de todos los partidos, se habían invertido algunos centenares de millones.

Se accedió á que los americanos en buques mercantes llevasen auxilios á los reconcentrados para distribuirlos por juntas presididas por autoridades españolas.

La concesión del armisticio á los americanos hubiera sido entregarles sin decoro nuestras tropas y nuestra soberanía; darles á discreción los términos de la guerra.

No se concedió, pues, por esto el armisticio directamente á los Estados Unidos; ni se le concedió por la intervención de las seis potencias hasta que á su frente se puso Su Santidad.

A nadie puede acusársele de haber abandonado sus deberes sin demostrarlo con hechos.

Los que formamos parte de aquel gobierno, entregados estamos á la Historia para que juzgue de nuestros aciertos ó de nuestros errores.

Yo no recuerdo época de más celo, de mayores amarguras y desvelos que aquella.

Si se nos acusa de haber abandonado nuestro deber, yo aconsejaré á todo el que se estime que abandone para siempre la vida pública. (Bien, bien.)

El Sr. **Cobián**: Soy el que con más energía ha combatido la obra del señor ministro de Marina, y es caso de injusticia notoria que tenga el Sr. Gullón reticencias para mí.

No he venido á plantear de soslayo un debate sobre las responsabilidades de la guerra, que reglamentariamente puedo plantear de frente.

He hecho una exposición sincera de los sucesos para servir los intereses de mi patria.

La escuadra que salió de Cabo Verde para el sacrificio y para la muerte no llevaba más que 300 proyectiles para 24 cañones, y residuos de carbón de Canarias.

El *Cristóbal Colón* tuvo que encallar por no tener carbón. Fernando Villaamil, el ilustre marino, telegrafió al presidente del Consejo desde el mar, diciéndole que la escuadra iba al fracaso, y se le contestó: «Dios la bendiga».

Pues, bien; Villaamil no halló en la Martinica carbón para repostar los buques, ni siquiera el cónsul de España.

Lo propio sucedió en Curaçao.

(El Sr. Gullón muestra extrañeza.)

El Sr. **Cobián**: Me choca la extrañeza de S. S. que lo comunicó así al señor ministro de Marina. (Sensación.)

Lee el telegrama del cónsul nuestro en Curaçao, dando cuenta de las 300 toneladas de carbón que dió el cónsul americano, por lo cual mereció una reprensión del ministro de los Estados Unidos, y exclama: ¿Puede decirse que aquel gobierno descuidó hasta el abandono el escalonar el combustible?

La junta de generales fué comedia mal estudiada y peor fingida. (Sensación.)

Cuando se celebró ya había dado el gobierno la orden de salida de la escuadra.

Sin duda quería esa coraza de la junta para ponerse á cubierto de la responsabilidad.

Se convocó la junta sin decir para que, y general Pasquín se lamentó de ello.

(El general Pasquín pide la palabra.)

Después de esa junta hubo un general que creía que en cuanto la escuadra americana viese la nuestra echaría á correr.

El general **Pasquín**: ¿Quién era ese general?

El Sr. **Cobián**: El general Beránger.

En esa junta de generales dijeron: Opino como el Sr. Auñón, y entre ellos figuraba el Sr. Pasquín.

El general **Pasquín**: S. S. habla con ligereza.

El Sr. **Cobián**: Los que hablan con ligereza son los actos de S. S. que constan en el acta de la junta.

El Sr. **Groizard**: Vale más que S. S. lo lea íntegra el acta.

El Sr. **Cobián**: Voy á leerla y conste que me veo obligado á ello.

Lee el acta de la junta.

Al llegar á la queja del general Pasquín de ser convocados sin la debida preparación exclama: «Lo cual no obsta para que el Sr. Pasquín votase por la salida de la escuadra.»

Comenta otro párrafo del acta en que se dice que el ministro de Marina pidió consejos sobre el plan de campaña en una junta reunida por sorpresa y exclama: «ese plan entrañaba la honra de España.»

Hace un cumplido y elocuentísimo elogio del general Bermejo, á quien se le estuvo diciendo hasta última hora que no se iba á la guerra y ha dado el ejemplo de apartarse después hasta su muerte del mundo y del trato social, dando así un ejemplo que imitar á los que contribuyeron á nuestros desastres nacionales.

El Sr. **Gullón** habla algo de indignidad.

El Sr. **Cobian**: Lo indigno es atribuir al contrario que falta á la verdad.

El Sr. **Gullón**: Ya contestaré á S. S.

El Sr. **Cobian**: Yo le escucharé y le contestaré á mi vez.

Declara que la responsabilidad cayó de lleno sobre el presidente del Consejo, el Sr. Gullón y el entonces ministro de Ultramar.

¿Por qué el gobierno conservador no aceptó los buenos oficios de los Estados Unidos expresados en la nota del 4 de abril?

El señor duque de **Tetuán**: En su oportunidad se lo explicaré á S. S.

El Sr. **Cobián** examina la nota del gobierno liberal, la nota del Sr. Gullón, contestando á la de Mr. Wodfoord, y la censura, diciendo que en ella se habla del programa del partido, que no era la autonomía predicada en Zaragoza por el Sr. Moret, sino soluciones en tal sentido á condición de mantener íntegra la soberanía de España, que era lo consignado en su manifiesto por el Sr. Sagasta.

Sigue el orador paso á paso el curso de la gestión diplomática, y leyendo documentos del *Libro Rojo*, deduce que el gobierno no se oponía al armisticio, sino que exigía que lo pidiesen los rebeldes.

Al romano Pontífice se le pidió consejo mientras se ordenaba á nuestro representante en Washington que se retirara, una vez firmada la resolución conjunta.

El gobierno contrajo responsabilidad de todos modos, lo mismo sabiendo los medios con que contábamos para la guerra, que ignorándolos, pues medios sobrados tenía para saberlo.

Además, no ignoraba que los Estados Unidos se preparaban para ella, pues el Sr. Gutiérrez Sobral lo dijo y repitió en sus comunicaciones al ministerio de Marina.

El gobierno debió encauzar la opinión pública extraviada, diciéndole que no estábamos preparados psra la guerra, antes que conducirnos á tamaños desastres.

El Sr. **Gullón**: Los ataques del lado de su señoría han sorprendido en este en que me hallo.

Nosotros recabamos para nosotros mismos las responsabilidades de la salida de la escuadra, para la cual estaban dadas las primeras órdenes cuando se reunió la junta de generales, que respondió únicamente á las dificultades de carácter técnico que presentaba el general Cervera.

En ella hablaron seis generales antes que el Sr. Auñón, y cuatro después, procediéndose luego á la votación.

Con mi intervención como ministro de Estado se ocupó el general Bermejo desde los primeros días de noviembre de la eventualidad de la guerra, acumulando rápidamente medios y recursos.

En el Senado estuvo el general Bermejo en época liberal; y si en estas Cortes no sucedió lo mismo, fué porque no tuvo distrito ó provincia que le eligiera.

Por lo demás, yo me asocio á los elogios que el Sr. Cobián le ha tributado, y que tenía bien merecidos.

Dimos á Cuba la autonomía, y ojalá hubiéramos tenido algo más que dar, para evitar la guerra. Lo que no podíamos hacer era la cesión de nuestros territorios sin acto alguno de defensa.

Se da por terminada la discusión de la totalidad, y al anunciarse la de los artículos se suspende el debate.

# CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DIA 12.

## Presupuesto de Fomento.

El Sr. **Figueroa** rectifica, empezando por dar gracias al señor ministro de Fomento por su contestación.

En cuanto al Sr. Canalejas, para su señoría todo es un litigio entre la reacción y la democracia.

El Sr. **Canalejas**: Todo, no; pero muchas cosas, sí.

El Sr. **Figueroa**: Pero para S. S. no es democracia nada más que lo que refleja su pensamiento.

El Sr. **Canalejas**: Naturalmente. Por eso soy demócrata.

El Sr. **Figueroa**: También yo lo soy, pero estoy al lado del gobierno porque entiendo que es el sitio donde se puede servir más prácticamente al bien público.

Y cuando oigo hablar de reacción y de democracia, perdóneme S. S., pero no creo en brujas.

El Sr. **Canalejas**: Es cierto que cerca del gobierno puede prestarse una colaboración más eficaz, pero es cuando lo hacen á uno caso, y perdóneme S. S. si le digo que á S. S. no le hacen el caso de que merecía inteligencia tan poderosa, escritor tan esclarecido.

Bien lo ha demostrado el señor presidente del Consejo de ministros abandonando el banco azul al terminar S. S. su discurso.

Yo lamento que S. S. haya abandonado los campos de la libertad y de la democracia, porque en ellos es donde entiendo que puede servirse mejor á la patria.

La presidencia corta el incidente y el Sr. **Groizard** apoya una enmienda en que se pide la división del ministerio de Fomento en dos.

(Ocupa la presidencia el señor marqués de Figueroa, pasando el Sr. García Alix á conferenciar con el Sr. Silvela, que entra nuevamente en el salón y toma asiento en el banco azul.)

El Sr. **Groizard** recuerda las ideas de los Sres. Balaguer y Merelo, que en la otra Cámara presentaron proposiciones para la división del ministerio de Fomento, y del Sr. Montero Ríos, que trazó un proyecto que, además de implantar ese beneficio, hubiera reportado una economía de ocho millones de pesetas.

El Sr. **Lacierva**, de la comisión, manifiesta que la comisión no ha aceptado la enmienda, no porque no esté conforme en parte con su espíritu, sino porque ha entendido que en cuestión de tanta importancia puede resolver el gobierno más adelante, pero no la comisión ahora.

Entiende, sin embargo, que esa división no producirá economías.

Rectifica el Sr. **Groizard**, pidiendo el parecer del Sr. Silvela.

El señor presidente del Consejo responde que es partidario de la división del ministerio de Fomento en dos, y que en el presupuesto próximo, si sigue al frente del poder, vendrá hecha esa división.

Da las gracias al Sr. Silvela el señor **Groizard**.

Se desecha la enmienda.

Apoya el mismo Sr. Groizard otra enmienda relativa á la inspección de la enseñanza.

Le contesta el Sr. **Lacierva**, y también se desecha esta enmienda.

Apoya otra el Sr. **Nieto** sobre el mismo asunto, interviniendo el señor conde de **Retamoso** para pedir que no se derogue el decreto del Sr. Gamazo de 1898 sobre inspección de enseñanza.

Dice que hay catedráticos, y personas muy autorizadas por cierto, que á veces no han ido á clase ni siquiera un día en todo el curso.

Sigue refiriendo abusos de los catedráticos, y sostiene que en España, si hay algún poder verdadera y absolutamente irresponsable, es el del catedrático.

Se desecha la enmienda del Sr. Nieto.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las ocho y media.

SESIÓN DEL DÍA 13

A las dos y media empezó, presidiendo el Sr. Pidal.

Se aprueba el acta de la anterior.

En el salón 20 diputados y en el banco del gobierno los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DÍA

## Discusión de actas.

Se pone á discusión el acta de diputado por el distrito de Murcia, y la comisión acepta el voto particular del señor García Prieto, aprobando el Congreso dicho voto.

Se pasa á discutir las actas de Córdoba.

Hay voto particular del señor conde de Romanones.

Este pide que se discutan primero los dictámenes por orden de presentación á la Mesa, para evitar que la maledicencia crea que se antepone á otros intereses el de proteger á los parientes de personajes políticos.

El orador expresa que el diputado electo Sr. Isasa no había cumplido 25 años cuando fué elegido diputado, motivo más que suficiente para anular la elección.

El Sr. **García Alix** defiende el dictamen é impugna el voto particular, diciendo que el Sr. Isasa tenía ya 25 años cuando se hizo la proclamación de diputado.

Rectifica el señor conde de **Romanones** afirmando que se infringe la ley, y que la mayoría de la comisión dictaminó favorablemente por tratarse del Sr. Isasa.

Con el tiempo, el Congreso se convertirá en escuela de párvulos.

También rectifica el Sr. **García Alix**.

El voto particular no fué tomado en consideración en votación ordinaria, y aprobado en igual forma el dictamen.

(En los escaños 23 diputados.)

El señor conde de **Romanones** anuncia que al votarse el de Navalcarnero pedirá votación nominal.

El Sr. **García Alix** dice que muchos de los impugnadores de los dictámenes no se hallan presentes, y esto no es culpa del gobierno ni de la comisión. (Rumores.)

El Sr. **Presidente**: El régimen parlamentario es régimen de concordia, y la Mesa procura que estén presentes los diputados que tratan de hablar respecto á las actas, para que nadie pierda su derecho ni tampoco se llame á sorpresa.

El señor conde de **Romanones** manifiesta que contra los deseos de la Presidencia, pueden resultar muchas sorpresas.

Añade que nadie le había avisado de que se procedería á discutir el voto particular que presentó á las de Córdoba.

El Sr. **Presidente**: Tenga S. S. la seguridad de que no se discutirán las actas sin que estén presentes los diputados interesados en impugnarlas ó defenderlas.

En todo caso se suspenderá la discusión hasta otro día.

El señor conde de **Romanones** rectifica.

El Sr. **Romero Robledo** interviene, asociándose á la indicación de la Presidencia de suspender la discusión.

Propone que, á ser posible, desde el lunes se consagre algunas horas á los dictámenes citados.

El señor conde del **Moral de Calatrava** consigna que aunque se trata de actas, no se suspenderán por esto las horas destinadas á preguntas é interpelaciones.

Se suspende la discusión y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión y sigue la discusión del articulado del

## Presupuesto de Fomento.

El Sr. **Martínez Asenjo** impugna el capítulo 4.° (Instrucción pública, Personal).

Se extraña de las censuras dirigidas á los amigos del Sr. Gamazo por no haber intervenido en el debate, sin tener en cuenta que dicho hombre público siempre ha pospuesto las cuestiones políticas á las económicas.

El Sr. Gamazo sostiene el criterio de las economías, y al efecto compara el presupuesto que aquel redactó siendo ministro con el que se discute.

Pide se cumpla la ley Moyano, en lo referente á instrucción pública.

El Sr. **Lacierva** contesta á los discursos de ayer de los Sres. Nieto y conde de Retamoso, y al de hoy del Sr. Martínez Asenjo.

Rectifican los Sres. **Martínez Asenjo** y conde de **Retamoso**.

Presenta una enmienda el Sr. **Marichalar**.

(La Cámara está muy desanimada.)

Vuelve el Sr. **Lacierva** á defender la supresión de los inspectores generales de enseñanza, y á combatirla el señor conde de **Retamoso**.

Interviene el Sr. **Vincenti**, y se felicita de que hayan hablado los gamacistas exponiendo su política económica.

El Sr. **Gamazo**: Siempre ha sido la misma.

Continúa el Sr. **Vincenti** señalando la importancia de la inspección en la enseñanza y haciendo un erudito estudio sobre su organización en Italia, los Estados Unidos y otros países.

# SUCESOS

En la madrugada de ayer han intentado robar la tienda de géneros del número 26 de la calle de Serrano, rompiendo el cristal del escaparate y violentando el candado que sujetaba la barra de los tableros que cierra el mismo.

Se ignora quienes hayan sido los autores.

❖

La guardia civil de San Fernando de Jarama encontró en el sitio titulado «Llora el hombre», el cadáver de una mujer de unos 50 años, mendiga, la cual, según certificación facultativa, falleció á consecuecnia del frío.

❖

El gobernador civil ha dispuesto que del escándalo promovido ayer en una casa de lenocinio de la calle de la Libertad, se pase el oportuno parte al juzgado de instrucción.

### LA POLICÍA.

Un ordenanza del Gobierno civil llamado Agustín Mojares, ha ascendido á inspector de vigilancia.

También han sido nombrados inspectores los señores Vizedo (D. Vicente) y D. Antonio Toval.

El día 2 de febrero contraerá matrimonio con la distinguida señorita doña Tomasa Bárcenas, nuestro querido amigo el ingeniero de caminos D. Rafael La Cerda, hijo del general del mismo apellido.

Han sido nombrados tenientes de alcalde los Sres. Vincenti y conde de Torre Arias en las vacantes producidas por las dimisiones de los señores marqués de Santa Lucía y Hernández Agero, encargándose el conde de Torre Arias de la tenencia alcaldía del distrito de la Inclusa y el Sr. Vincenti de la del distrito de la Latina.

También se ha encargado interinamente de la alcaldía de Palacio el señor don Vicente Buendía durante la ausencia del marqués de Santa Ana.

Anoche salió para Valladolid nuestro compañero en la prensa el Sr. Martínez Iglesias, redactor de *La Información*, quien telegrafiará á esta nueva agencia periodística las sesiones de la asamblea de las Cámaras de Comercio.

Anoche celebró junta general extraordinaria el Centro del Ejército y de la Armada, con objeto de dar posesión á los nuevos individuos de la directiva. El secretario general, teniente coronel de estado mayor D. Pío Suárez Inclán, dió lectura de la Memoria anual, siendo aplaudido por sus consocios.

El veterano general Sanz, vicepresidente electo, leyó un bien escrito trabajo encareciendo las ventajas de la asociación en general y haciendo votos por la prosperidad del Centro Militar.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa 14 (Teléf. 689) Bilbao, Santander.

Según anuncia la *Gaceta* el consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 50 pesetas por acción, pagadero sobre el cupón número 15 de los títulos al portador, con descuento de 1,375 por 100, correspondiente al impuesto creado por ley de 30 de junio del 95, y el recargo del 10 por 100 establecido sobre dicho impuesto por la de 28 de junio del 98.

Los cupones se presentarán al cobro desde el 15 del corriente en la caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales de este establecimiento en provincias.

El sargento Gil, de la guardia civil, con fuerzas á sus órdenes, ha capturado en el pueblo de Caudete al bandido Santinton, cuando más tranquilo y confiado se hallaba en casa de una tía suya.

Se han reunido en el Colegio de Abogados los iniciadores y adheridos á la idea de fundar una asociación de abogados de este ilustre Colegio.

Se ha dado cuenta por el secretario, Sr. Aragón, de los trabajos que se vienen realizando, y se han leído las bases, sin que haya recaído ningún acuerdo.

**Las turbias.** Para comodidad del público los avisos de las aguas naturales de mesa de Marconell, se reciben Madrid-Postal, Alcalá, 2, teléfono 437. A domicilio 20 céntimos cántaro.

El sindicato minero del distrito de Cartagena ha interpuesto recurso ante el ministerio de Hacienda contra la resolución de la delegación de Hacienda de la provincia sobre el impuesto del 1.25 por 100 de los dividendos repartidos entre las sociedades explotadoras de minas.

En Niza se preparan algunas fiestas en honor de la infanta D.ª Eulalia, que se propone pasar una temporada en aquella población.

A causa de una explosión en el taller de calderas del arsenal de Cartagena, han resultado gravemente heridos los obreros Tomás Sánchez y Juan Zelo.

### La cura de la lepra.

En Venezuela se ha descubierto una planta llamada por los indígenas tua-tua, parecida al castaño de Indias, aunque mucho más pequeña, y que según aseguran es un remedio eficaz para la curación de la lepra.

La dirección de Sanidad de Washington ha acordado que se hagan experimentos en los hospitales de leprosos de Hawai y Guam con cocimientos de dicha planta.

### ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 13 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 3 grados; á las doce del día 12, y á las cuatro de la tarde 8'9.

La temperatura máxima á la sombra fué de 14'8; la mínima, 1'2.

El barómetro marca hoy 708. Tiempo variable.

—Ayer llovió en Burgos y Santander.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 21 grados, en Málaga; la mínima, de 4, en Valladolid.

En el comedor de la Caridad, establecido en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús, han sido socorridas hoy 2.260 personas.

En una conferencia celebrada hoy en el ministerio de Estado, por una comisión de la Unión Ibero Americana, por el Sr. Rodríguez San Pedro con el Sr. Silvela, se ha convenido celebrar un Congreso Social y Económico Ibero Americano en el otoño próximo, bajo la protección del gobierno de S. M., en el que se discutirán problemas de trascendental interés para España y pueblos de su origen.

Para la celebración de dicho Congreso cuéntase con el gran número de personalidades de América que ha de concurrir especialmente á la Exposición de 1900. Probable es que este asunto sea tratado en el próximo Consejo de ministros.

# EXTRANJERO

POR TELEGRAFO

### El tenor Colli.

Lisboa 12, 9 m.

Anoche hizo su debut en el teatro Real de San Carlos el célebre tenor Colli con la ópera *Manon*, de Massenet.

Tuvo un éxito desempeñando la parte del caballero de Grieux, siendo muy aplaudido en el duo con la tiple, en la relación del sueño, en la escena de San Sulpicio y en el duo final, y llamado á escena varias veces.—JOAO.

### Rebaja del descuento.

Berlín 12.

El Banco del Imperio ha rebajado su descuento del 7 al 6 por 100.—FABRA.

### Vapor correo.

Puerto Rico 12.

Con rumbo á la Habana ha salido hoy de este puerto el vapor correo *Cataluña*, de la compañía Trasatlántica.—FABRA.

### Explosivos.

París 12.

La *Gaceta Oficial* publica una orden prohibiendo la exportación por cabotaje de los explosivos siguientes: ácido pícrico, cresol, fenol y ácido cresílico.—FABRA.

### Desertores

París 13.

En Alsacia han sido secuestrados los bienes de 69 individuos que se han sustraído, emigrando, de prestar el servicio militar. Para el 2 de marzo se hallan citados ante el tribunal correccional de Saverne.—FABRA.

# ECOS DEL DIA

No está decidido todavía el día en que se celebrará Consejo de ministros. Es lo más probable que los consejeros de la Corona no se reunan hasta el próximo miércoles.

Decíase anoche que desde la próxima semana, y en virtud de las negociaciones seguidas por el presidente de la Cámara con los jefes de las minorías, se destinarán dos horas en las sesiones de los viernes y sábados de cada semana á la discusión de las actas graves y de las demás que sin serlo se encontraban pendientes de acuerdo.

El gobernador de Santander da cuenta de haberse declarado en huelga los obreros panaderos, pero se manifiesta inclinado á que no faltará el pan necesario para el consumo de la población, por contar con personal llegado de otras provincias.

*La Voz* y *El Correo de Guipúzcoa*, periódicos de San Sebastián, han sido entregados á los tribunales por el gobernador de la provincia.

El gobernador de Barcelona ha celebrado algunas conferencias con representantes de la Federación obrera de Barcelona, para buscar una solución satisfactoria á las huelgas del Ter.

Los diputados de las provincias dañadas por la filoxera continuarán sus gestiones cerca del señor ministro de Hacienda para que se eximan de contribución las viñas destruídas por la filoxera.

El asunto tiene decididos partidarios en todas las agrupaciones políticas, y prueba de ello es que la exposición elevada al efecto al Sr. Villaverde va firmada por ministeriales, liberales, republicanos, tetuanistas y gamacistas, pasando anoche de ochenta las firmas recogidas.

El señor ministro de Hacienda recibirá hoy á la comisión designada en la reunión de esta tarde, para exponerle su criterio en el asunto.

### Nuevos impuestos.

La reunión de la comisión de presupuestos del Congreso con el señor ministro de Hacienda, terminó anoche. En ella continuó el estudio de los impuestos que podían establecerse para suplir el déficit que resulta en el presupuesto por la supresión del recargo del 10 por 100 á la contribución territorial.

De los impuestos que propuso en la sesión anterior el Sr. Laiglesia, sólo fueron aceptados el 20 por 100 sobre el inquilinato de los casinos y círculos de recreo, y 50 pesetas por cada mesa de billar en Madrid y Barcelona, 25 en las capitales de provincia y 20 en los demás pueblos.

Quedó en estudio el impuesto, establecido ya en Francia, sobre las marcas de los fieles contrastes en los objetos de plata y oro, y fué desechado el de 250 pesetas por cada res que se matara en las plazas de toros.

Atendiendo á las indicaciones del señor Urzáiz, desistió el señor ministro de Hacienda de recargar con un 20 por 100 los derechos de importación del petróleo y artículos coloniales, así como los derechos de exportación del corcho.

En cambio de esto mantiene el recargo de 20 por 100 á las cédulas personales, á los pagos del Estado y á los carruajes de lujo.

Con estos recargos, con el impuesto sobre los naipes y con la rectificación que puede hacerse aumentando prudentemente las cifras presupuestadas en los azúcares, consumos y alcoholes, se podrán obtener los 11 millones, próximamente, á que asciende el déficit por la rebaja en la contribución territorial.

En cuanto á los proyectos de timbre y derechos reales, que, como dijimos ayer, desea el Sr. Villaverde que se discutan en conjunto para poder aplicarlos con carácter provisional, manifestó ayer en la comisión el conde de Moral de Calatrava, á nombre de la minoría tetuanista, que se opondrá resueltamente á que se prescinda en ellos de las reglas establecidas para la discusión de todos los proyectos, anunciando al mismo tiempo que formulará voto particular.

El lunes volverá á reunirse la comisión para tomar acuerdos definitivos.

Se ignora aún la fecha fija en que saldrá para Berlín la embajada extraordinaria que llevará al príncipe heredero de Alemania las insignias del Toisón.

Faltan algunos datos en el expediente que al efecto se forma.

Lo que parece más probable es que el señor duque de Veragua marche á Alemania el jueves próximo.

Algunos de los funcionarios declarados cesantes con motivo de las últimas economías realizadas en Hacienda, se quejan de la forma en que hemos dado cuenta de la selección hecha por el ministro. No tienen razón para quejarse. Nosotros no hemos hecho más que atenernos á la información oficial.

Diremos, sin embargo, que la calificación de los jefes respectivos á que se ha atenido el señor ministro de Hacienda no se refiere á las condiciones de honradez y caballerosidad de los empleados, sino sencillamente á otras más relacionadas con las aptitudes relativas propias para el trabajo y servicio de cada dependencia, en lo cual, naturalmente, no puede haber más juez que los jefes correspondientes. No hay, pues, ofensa para nadie en las calificaciones á que se refiere la información de que hemos dado cuenta.

Las actas de la circunscripción de Murcia han sido declaradas graves, y el Congreso ha acordado hoy, de conformidad con el voto particular del Sr. García Prieto, anular la elección de los tres diputados por dicha circunscripción.

El ex ministro de la Gobernación, señor Danvila, combatirá la actual organización de la administración de justicia y la reforma propuesta por el Sr. Montero Ríos, y en principio aceptada por el ministro del ramo.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Cuando en este pobre país surge una iniciativa realmente reformadora, lánzanse contra ella todos los intereses particulares heridos.

Eso sucede con la enmienda del señor Montero Ríos á la ley de presupuestos, reformando la organización viciosa de la administración de justicia.

Que si habrá tantos ó cuántos excedentes; que si se verá dificultada la carrera de tales ó cuales funcionarios, que si sentirán perjuicios éstas ó las otras poblaciones, etc. etc.

Y así queda sin vindicación la tentativa inteligente de suprimir esa ominosa justicia *unipersonal*, que es uno de los borrones más vergonzosos de la actual justicia española; queda sin defensa el conato de abaratar la justicia y queda sin apoyo el generoso proyecto de llevar al Tribunal Supremo la jurisdicción contencioso-administrativa, como la llevó la inmortal revolución de setiembre.»

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido esta tarde, con asistencia del señor ministro de la Guerra, y ha terminado el examen del presupuesto de este departamento introduciendo algunas modificaciones en varios créditos.

Falta solo para ultimar el estudio que el señor ministro de la Guerra remita unos datos pedidos por la comisión, la cual se reunirá para examinarlos el lunes próximo.

El señor ministro de la Gobernación ha negado esta tarde en el Congreso que haya dirigido un telegrama reservado al gobernador de Valladolid para que despliegue gran lujo de fuerzas á fin de intimidar á los concurrentes á la asamblea.

El señor Dato ha telegrafiado, en efecto, á aquella autoridad, pero no en el sentido que suponen algunos periódicos, sino recomendándole, por el contrario, que facilite á los organizadores de la asamblea todos los medios que necesiten para la mayor comodidad en sus trabajos, si bien recomendando que no permita excitaciones contra el pago de los tributos ni contra nada que caiga dentro de las prescripciones de la ley.

Las secciones del Congreso, en su reunión de esta tarde, han nombrado las comisiones que han de dar dictamen en las siguientes proposiciones de ley

Reforma del reglamento del Congreso: Sres. Muro, Andrade, Casa Laiglesia, La Cierva, Osuna, Romanones y Rodríguez (D. C.).

No es cierto que el Sr. Gasset (D Rafael) figurase en la candidatura ministerial para esta comisión, como han supuesto algunos periódicos.

Regularización del crédito agrícola: Sres. Canalejas, marqués de Lema, Domínguez Pascual, Sánchez de Toledo, Ortuño y conde de Retamoso.

Reorganización de los cuerpos de Intendencias é Intervención del ejército: Señores marqués de las Cuevas del Becerro, Suárez Inclán, Llorente, Aznar, conde de San Luis, Ugarte y García Alix.

No ha habido lucha en ninguna de las secciones.

El Sr. Montilla ha presentado una enmienda al proyecto sobre los tabacos, pidiendo el libre cultivo de esta planta á fin de que el gobierno, de acuerdo con la compañía arrendataria, utilice su producto para el consumo de las fábricas nacionales.

Los diputados ministeriales que han firmado la exposición para eximir de contribución los viñedos destruídos por la filoxera, han visitado al señor ministro de Hacienda, el cual les ha ofrecido que antes de tomar ninguna resolución, estudiará detenidamente el asunto.

En la sesión de esta tarde ha sido proclamado diputado por el segundo lugar de la circunscripción de Córdoba D. Juan Isasa y Echenique.

El gobierno ha dirigido una excitación al fiscal de S. M. para que proceda con el mayor rigor contra los jóvenes que promovieron ayer el escándalo de que se ha ocupado la prensa, en una casa de la calle de la Libertad.

Aparte de esto, han sido puestos á disposición del juzgado de guardia dos de los principales promovedores del escándalo.

### En el Senado.

A última hora de la sesión de esta tarde ha terminado en el Senado, el debate promovido por el Sr. Cobián sobre las responsabilidades de la guerra.

La sesión de hoy se ha dedicado íntegra á esta discusión, y el Sr. Gullón en nombre de aquel gobierno liberal ha rechazado las responsabilidades que á este atribuía el Sr. Cobián, pronunciando con tal motivo un elocuente discurso en el que con toda habilidad, concisión y prudencia ha contestado los cargos sin ahondar las diferencias entre ambas minorías liberales, puesto que el Sr. Cobián no llevaba tampoco la represesentación de los gamacistas.

El lunes se discutirá la enmienda del señor duque de Veragua, acerca de la cual no hay por parte del gobierno propósito de admitirla, puesto que la juzga impropia de ser incluida en los presupuestos.

Sin embargo, como es posible que se haga alguna declaración favorable á su tendencia, para desarrollarla en un proyecto de ley especial, no puede adelantarse con seguridad cuál será la actitud de las minorías en vista del curso del debate.

Lo que sí parece acentuarse, en vista de todo, es que la votación de dicha enmienda no tendrá la importancia que se ha dicho, porque varios senadores de las minorías y particularmente los militares se abstendrán de tomar parte en ella.

## Bolsa de Madrid.--Cotización del 13

| FONDOS PÚBLICOS | DEL 12 | DEL 13 |
|---|---|---|
| *4 0/0 perpetuo interior.* | | |
| Fin corriente | 69 55 | 69 45 |
| Idem fin próximo | » | » |
| Serie F, de 50.000 pts. nomls. | 69 40 | 69 30 |
| » E, de 25.000 » » | 69 45 | 69 40 |
| » D, de 12.500 » » | 69 45 | 69 35 |
| » C, de 5.000 » » | 69 55 | 69 40 |
| » B, de 2.500 » » | 69 65 | 69 25 |
| » A, de 500 » » | 69 60 | 69 45 |
| » G y H, de 100 y 200 | 69 30 | 69 30 |
| En diferentes series | 69 60 | 69 40 |
| *4 0/0 perpetuo exterior.* | | |
| Serie F, de 24.000 pts. nomls. | 76 10 | » |
| » E, de 12.000 » » | 76 10 | » |
| » D, de 6.000 » » | » | » |
| » C, de 4.000 » » | 76 25 | 76 15 |
| » B, de 2.000 » » | » | 76 15 |
| » A, de 1.000 » » | » | » |
| » G y H, de 100 y 200 | » | » |
| En diferentes series | 76 20 | 76 15 |
| Partidas de 50.000 pts. nms. | 76 15 | 76 10 |
| Id. de 100.000 » » | » | 76 20 |
| *4 0/0 amortizable.* | | |
| Serie E, de 25.000 pts. noms. | 77 80 | 77 40 |
| » D, de 12.500 » » | » | 77 40 |
| » C, de 5.000 » » | 77 80 | 77 65 |
| » B, de 2.500 » » | 77 95 | 77 95 |
| » A, de 500 » » | 78 00 | 78 00 |
| En diferentes series | 77 75 | 77 80 |
| *Emisión de 30 de junio de 1899.* | | |
| Obligaciones del Tesoro (serie A) | 103 00 | 103 00 |
| Idem íd. (serie B) | 102 75 | 102 90 |
| Idem de Aduanas ints. 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000. | 101 00 | 100 85 |
| Idem hasta 10.000 pts. nmls. | 101 00 | 100 85 |
| Billetes de Cuba (1886) | 81 05 | 80 90 |
| Idem hasta 10.000 pts. nmls. | 81 20 | 80 95 |
| Billetes de Cuba (1890) | 68 05 | 67 75 |
| Idem hasta 10.000 pts. nmls. | 68 05 | 67 75 |
| Oblig. Filipinas 6 0/0 | 87 15 | 86 95 |
| Idem hasta 10.000 ptas. nmls. | 87 10 | 87 00 |
| Oblig. Ariza, 5 0/0 | 93 60 | » |
| Sisas del Ayunt.° de Madrid. | » | » |
| Oblig. de íd. de 250 pesetas. | » | » |
| Id. id. de Erlanger y C.ª | » | » |
| Id. Municipls. por Resultas, 4 0/0, de 500 ptas. núms. 1 á 47.200 | 66 00 | 66 00 |
| Cédulas hipotecarias al 5 0/0 | 104 10 | 104 10 |
| Idem al 4 0/0 | 100 80 | 100 90 |
| Acciones Banco de España. | 497 00 | 501 00 |
| Com.ª Arrend.ª de Tabacos. | 433 50 | 443 00 |
| S. de elect. de Chamberí | 145 00 | 150 00 |
| **CAMBIOS** | | |
| Londres, vista | 32 30 | 32 37 |
| París, vista | 28 30 | 28 40 |

❖

### Telegramas de la Agencia Fabra

París 13.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 67-65, 67-75 y 67-80.

Londres 13.

Exterior español, 66-56.


## Avisos útiles

*Garganta, voz y boca* se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse f.


## CHARADA

La pobre Juana Chicote
por dejar de ser soltera,
se *primera-dos-primera*
en trabajar para un dote:
pero su destino fiero
no quiere que encuentre el modo,
pues, á pesar de su *todo*,
no logra juntar dinero.

C

Solución á la anterior: MODESTA.

2009 Ministerio de Cultura

CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL

# LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS** se tiene la **SALUD A DOMICILIO**. Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.—**GRAN REMEDIO** contra las distintas formas del **DENGUE** con que esta dolencia se presentó este invierno.

Depósito central: **Jardines, 15, bajo derecha, Madrid.**—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que **no irritan**, y es porque carecen de fuerza. La de **LA MARGARITA** se adapta á todos los estómagos. **No irrita**, y mezclándola con agua resulta aún **muy superior** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **LA MARGARITA**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismo, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y **su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener abierto un **gran establecimiento de baños** del 15 de junio al 15 de setiembre.—**Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis.—Venta en las principales farmacias y droguerías.**

## ESPECTÁCULOS

**PARA EL DIA 14**

**TEATRO REAL.**—8 1/2. —F. 80 de abono.—T. 2.° Orfeo.

**ESPAÑOL.** — 4 1/2. — Don Francisco de Quevedo.—Los intrusos.

8 1/2.—Entre rocas.-Los demonios en el cuerpo.

**COMEDIA.**— 4 1/2. —El director general.-Marrón Glace.

8 1/2.—¡Pobres hijos!—Los dos sueños.—Vestirse de largo.

**PRINCESA.** — 4 1/2. — La duquesa de la Valliere.

8 1/2.—La duquesa de la Valliere.

**PARISH.** — 4 1/2. — La Cara de Dios.

9.—F. 88 de ab.—Turno par.—La Cara de Dios.

**LARA**—4 1/2.—El rey de Lydia.— Pedro Jiménez.—(Segundo acto).—La sala de armas.

8 1/2.—En plena luna de miel.—La sala de armas. El p tio.—(Segundo acto).

**ZARZUELA.** — 4 1/2. — Gigantes y cabezudos.—El traje de luces.—La cariñosa.

8 1/2.—Gigantes y cabezudos.—La viejecita.—El traje de luces.—El hijo de S. E.

**APOLO.** — 4 1/2. — Los polvos de la madre Celestina.

8 1/2.—El galope de los siglos.—Los buenos mozos.—La fiesta de San Antón.—El galope de los siglos.

**NOVEDADES.**—4 1/2.—Juan José.

8 1/2.-Guzmán el Bueno.

**ESLAVA.**—4 1/2—El último chulo.—El ángel caido y el monólogo Una estrella.—Los presupuestos de Villapierde.

8 1/2.—Los presupuestos de Villapierde.—El último chulo.—El rey de la Alpujarra y el monólogo Una estrella.—Los presupuestos de Villapierde.

**ROMEA.**—4 1/2. —(Por secciones.)—La feria de Sevilla.—El ratón y el gato. — La marusiña. —Los tres millones.

8 3/4.—Venus Salón.-La feria de Sevilla.—La marusiña. — Los sobrinitos.

**COLÓN.**—4 1/2. — José María ó los bandidos de Sierra Morena.

9.-La misma de la tarde.

## BOLETÍN religioso del día 14

**Santos del 14 de enero.** —Domingo II después de Epifanía.—El Dulce Nombre de Jesús; San Hilario, obispo y doctor; San Malaquias, profeta; San Dacio, obispo, y San Félix, presbítero.

Sale el sol á las 7'25; se pone á las 4'53.

## Cultos para el día 14

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cuatro y media, continúa la novena de la beata María Ana de Jesús, siendo orador el Sr. Uribe.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo.

En la Catedral horas canónicas y misa cantada.

En la Real Capilla, á las once, misa solemne.

En las parroquias ídem á las diez.

En la iglesia del hospital de Mujeres incurables (calle de Amaniel) solemne función al Dulce Nombre de Jesús, predicando D. Luis Calpena; por la tarde habrá completas y reserva.

En las Salesas (calle de San Bernardo) id. id., el P. Manuel Cadenas.

En las Salesas (paseo de Santa Engracia) id., un padre de la Compañía.

En las Monjas Servitas (calle de San Leonardo) idem, siendo orador el señor González Pareja; por la tarde termina el quinario y dirá el sermón el señor Sedeño de Oro.

En la iglesia de la Compañía fiesta al Dulce Nombre; será orador el padre Gil.

En San Sebastián se celebrará la anual solemne fiesta de la congregación de arquitectos; habrá orquesta y misa solemne con panegírico, que dirá un orador distinguido.

En las Monjas de Santa María Magdalena (Recogidas) cultos al Sagrado Corazón por el aniversario de la fundación del apostolado; á las diez misa solemne con sermón, que dirá el M. I. Sr. Zafraned, y por la tarde ejercicios, predicando D. Miguel Roca.

En San José función solemne al Niño Jesús de Praga y termina la novena; será orador D. Manuel Martín del Moral.

En San Martín, ídem á Nuestra Señora del Destierro y termina la novena; predicará por mañana y tarde D. Prudencio J. Conde y Riballo.

En Jesús continúa la novena á la Sagrada Familia; orador por la tarde el Sr. González Reyes.

En San Antón, id. al titular, P. Casero.

En la capilla de las Reales Caballerizas, idem, don Salvador Ramón.

*Ejercicios.*

En el Caballero de Gracia los acostumbrados con manifiesto y sermón.

En el Asilo de la Santísima Trinidad, id.

En las Servitas, por la V. O. T.; predicará el padre Navarro.

En el Carmen, por la archicofradía de la Santísima Trinidad, Sr. Biscós.

En el Salvador, por la Congregación de Hijas de María y Santa Teresa, señor cura párroco.

En San Lorenzo, id.

En el Noviciado de Hijas de la Caridad (calle de Jesús) los ejercicios mensuales; orador, un padre de la Congregación de Paules.

La misa y oficio son del Dulce Nombre de Jesús.

**Visita de la Corte de María.**—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

## Banco de España

Autorizado el Banco por real orden expedida por el ministerio de Hacienda con fecha 9 del actual, para celebrar una junta general extraordinaria de señores accionistas con objeto de proceder á la reforma de sus estatutos, el consejo de gobierno, conforme á lo que preceptúa el artículo 105 del reglamento, ha acordado que esta reunión tenga lugar el día 31 del corriente á las dos de la tarde, en el domicilio social del Banco.

Según lo prevenido en el artículo 54 de los estatutos, tienen derecho á concurrir á esta junta todos los señores accionistas que en 31 de octubre último poseyeran en propiedad ó usufructo cincuenta ó más acciones, siempre que las conserven inscritas á su nombre el día de la celebración de aquella. La lista de los referidos señores que tienen derecho de asistencia aprobada por el consejo de gobierno, se fijará en las oficinas del Banco en Madrid.

Los comprendidos en ella podrán pedir en esta secretaría las cédulas de entrada, desde el día 22 del actual, en los que no sean feriados, á las horas de oficina, sin cuyo requisito no podrán asistir á la reunión.

La representación de la Junta es personal y no puede delegarse.

Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarías podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras, pueden nombrar al efecto apoderados especiales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas á quienes interesa.

Madrid 11 de enero de 1900.—El vicesecretario, *Gabriel Miranda.*

## Enterramientos.

Durante el día 13 se ha dado sepultura á 88 cadáveres, en los cementerios siguientes:

| | |
|---|---|
| En Nuestra Señora de la Almudena..... | 45 |
| En San Isidro..... | 1 |
| En San Justo..... | 4 |
| En San Lorenzo..... | 8 |
| En Santa María..... | 3 |
| Británico ..... | » |
| Civil ..... | » |

## Beneficenc. municipal.

Desde el lunes de la próxima semana empezará la consulta de enfermedades de los ojos en la casa de socorro del distrito de Buenavista (calle del Arco de Santa María, número 43), á cargo del doctor Peña, y continuará los miércoles y viernes, de diez á once de la mañana.

## Gobierno Militar.

**Servicio de la plaza para el día 14 de enero.**

Parada: Rey y León.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Vad Rás D. Emiliano Gómez.

Imaginaria: señor teniente coronel de Vad Rás D. Blas Pérez Royo.

Guardia del Real Palacio: Rey, cuarta sección del 5.° Montado y 22 caballos del Príncipe.

Jefe de día: señor coronel de Vad Rás, don Francisco San Martín.

Imaginaria: señor coronel de la segunda media brigada, D. José Araoz

Visita de hospital: Lusitania, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 10 Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuarto capitán del Rey.

## Telegramas detenidos.

**Día 12.**

París.—Fuentes, sin señas.

Coruña.—Manuel Urosa, Duque, 23.

Almería.-Salvador Sánchez, Alcalá, 17, duplicado.

Barcelona.—Simón López, sin señas.

León.—Alejandro Pérez, San Marcos, 20, taberna.

**HOMEÓPATAS**
Usad los medicamentos de OTTO, *acónito, belladona, brionia*, etc. Borrell, Puerta del Sol, 5.

**Pérdida**
de un perro de caza, manchado de blanco y canela. Atiende al nombre de *Chimbo*. Gratificarán, Miguel Angel, 1, hotel.

**MUEBLES BLANCOS**
**18, Almirante, 18.**

**CARIDAD**
La implora Francisca López, que habita en la calle de Mira el Sol, número 20, cuarto bajo. Se encuentra próxima á dar á luz, con dos criaturas pequeñas y el marido sin trabajo hace meses.

**LA PROVEEDORA**
**PRESTAMOS**
*á comerciantes é industriales*
**Módico interés.**
**Fácil pago.**
CARRETAS, 39, PL. IZQ.
NO COBRA COMISION NI GASTOS

**MUEBLES DE ARTE**
Se realizan, á precios muy ventajosos para el público, **vitrinas, etajeres, biombos, escritorios de señora en estilos Luis XV, modernista, inglés, japonés**, y otros objetos de arte en bronce y cerámica.
SAN BERNARDO. 7, 1.°

**NEGOCIO VERDAD**
Casa y hotel á plazos. Alcalá, 171.

**BERLINA**
La venden magnífica en 750 ptas. Cabalio de silla, 175.—Limón, 6.

**LAS DOS HERMANAS**
Canastillas, capas de cristianar, ropa blanca.—*Serrano, 14.*

**VENTA JUDICIAL**
del teatro *MARTIN*, con el mobiliario y atrezzo del mismo.
Subasta el 9 de febrero, á las dos, en el juzgado del Hospital.
Detalles y antecedentes, escribanía del *Sr. Coronas.*

FÁBRICA DE ELECTRICIDAD, funcionando en un pueblo de esta provin.ª Se vende Jacometrezo, 24.

SE ALQUILAN DOS ELEGANTES pisos amueblados. Para informes Jorge Juan, 8, 1.° izqda. De 2 á 3.

SE VENDEN MACHOS PERDIZ. P.° de la Florida, 19, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres: calle de Torija, 8, bajo.

HABITACIONES PARA FAMIlias. Trato esmerado. Clavel, 1, pral.

SE VENDE GABAN PIELES, Cab.ª nuevo. R. Carretas, 4, 2.° dcha.

COMPRO DOS CASAS EN BUEN estado y sitio, de 16 y 22.000 duros.—Carmen, 7, 3.° derecha, de 9 á 1.

GABINETES CEDEN CON O SIN Gasis.ª Casa formal. C.ª S. Jerónimo 34 dupdo.; encima del hotel.

**IMPOTENCIA** DEBILIDAD GENITAL ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD
Curación rápida con la renombrada *pomada fortificante* de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso desde la primera fricción. Diez pesetas bote principales farmacias y droguerías y por correo F. Gayoso, Arenal, 2 y Carranza, 12.

**DINERO**
sobre hipotecas, sueldos, alquileres de fincas en Madrid, resguardo de fianzas, y con especialidad al comercio.
**Silva, 17, principal izquierda.** De 9 á 12 y de 6 á 8.

**Requesón**
á 50 céntimos medio kilo.—*Fuencarral, 106, Luna*, frente á San Martín, y *San Bernardo, 3.*

**AL 10 POR 100**
EN 11 MESES
**DINERO POR ALHAJAS**
**Fácil pago. Alta tasación.**
**12 FUENCARRAL, 12.**

**TRASPASO**
Por no poderlo atender su dueño se traspasa en buenas condiciones una gran bodega con buena clientela. Informarán, Montera, 31, tienda de camisería.

MAQUINA Y CALDERA DE VApor se vende. D. Martín 40, coch.

**HOTEL**
Se vende con un buen jardín, cuadra, cochera, habitaciones independientes para alquilar. Superficie total, 23.000 pies y situado en la calle de Alcalá. Informarán Pelayo, 3, 2.° dcha., de 12 á 2. No se admiten corredores.

EL LICOR FERBJ QUITA EL DOlor de muelas, gratis. Imperial, 22. Venta, G. García.

**CAMISAS**
cab.ª no comprar sin antes ver las de 4, 5 y 6 ptas.; de dormir á 3 y 4. **Ver y creer.** Plaza Celenque, 1.

**MÚSICA**
Abono al repente; obras modernas y partituras de canto.
ESPOZ Y MINA, 1, PIANOS

†

OCTAVO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**DOÑA BEATRIZ JIMÉNEZ PALOMO**

**VIUDA DE BONALD**

**FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1892**

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el domingo 14 en la parroquia de San Sebastián se aplicarán por el alma de la finada.

*La familia ruega á sus amigos la encomienden á Dios.*

**OBRAS NUEVAS**
DE VENTA EN LA LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL
*NOTICIERO GUÍA DE MADRID*
PUERTA DEL SOL, NÚM. 1
*Vergara*, de Pérez Galdós, 2 pesetas.
*Los misterios de Marsella*, de Zola, 1 peseta.
*Escenas de la vida bohemia*, de Murger, 1 peseta.
*Dreyfus.*—Dos tomos, 2 pesetas.
*Horas de recreo*, de Edmundo de Amicis, 1 peseta.
*Biblioteca mexicana.*—Tomos á peseta.
**PLANO NUEVO DE MADRID**
**Se acaba de estampar en once colores con, indicación de tranvías, edificios, arbolados, etcétera, etcétera.**
**UNA PESETA EJEMPLAR**
ESTUCHES DE PAPEL INGLÉS Á PESETA

**HERMOSO INVENTO**
Los Sres. Bonet y el farmacéutico Arnilla han montado una bodega llamada de Santa Rita para la fabricación **al natural del vino de quina ferruginoso con extracto de carne.** El vino de Santa Rita, sin la menor duda, es el **mejor preparado** que la Medicina española y extranjera puede disponer para la **rápida curación de la clorosis, la anemia y toda enfermedad de carácter debilitante.** Su virtud es incomparable en las convalecencias de enfermedades **graves y crónicas.** Se vende en las principales farmacias y en los depósitos de G. García, Capellanes, 1, Madrid.—Barcelona: L. Gaza, Sociedad Farmacéutica Española. Precio: 3,50 pesetas botella.

**GÉNEROS DE OCASION**
casi de balde. Liquido una gran partida de gasas, galones, puntillas, agremanes, broches, botones, é infinidad de adornos.
**13, DUQUE DE ALBA, 13, PRINCIPAL**
Encaje bolillo, á 10 y 25 céntimos vara; gasas lisas, á real; barrederas plises, á 10 céntimos vara; capas merino blancas, á 3 pesetas; puntillas seda bordadas, á 0'50; agremanes, trencillas y flecos, á cualquier precio; franelas, á real; paños, dos varas ancho, á peseta; escocesas novedad, á 0,40; rica fay, todo seda, á 2 pesetas vara; lanas fantasía, jergas, armures negros, merinos, telas blancas, tela colchón, crepés, paños, terciopelos y un sin fin de ricos géneros, á mitad de su precio. Especialidad en pañería para trajes de caballero. Se confecciona á medida; precios muy económicos. Unica casa de saldos verdad.
**13, Duque de Alba, 13, principal.**

**ANEMIA, CLOROSIS**
Curación rápida y asegurada tomando
**AGALICOKINA**
según indica el prospecto que lleva cada ejemplar.
Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias y droguerías.

**MUEBLES**
**EBANISTERÍA Y TAPICERÍA**
CONSTRUCCIÓN ELEGANTE de toda clase de muebles.—Especialidad en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes y colgaduras **con precios marcados fijos y muy económicos, garantizados.**—MAYOR, núm. 78; entrada. LUZ ON, 1, bajo izquierda.

†

EL SEÑOR

**DON ANTONIO GONZÁLEZ Y SOLESIO**

coronel de E. M. del ejército, falleció en Archidona el día 15 de enero de 1995, después de recibir los Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el lunes 15 del corriente en la parroquia de San Sebastián de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo y Granada, y Obispos de Madrid Alcalá, Barcelona, Málaga, Vich y de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CONTRA LA ENFERMEDAD REINANTE
**LA MANZANILLA AROMÁTICA**
DE MONTMESA (ARAGÓN)
**Regulariza las funciones del estómago, le limpia de BILIS y evita las indigestiones.**
Se toma por la mañana ó después de las comidas, y sustituye con ventaja los tés de ínfima calidad que hoy se venden.
**Producto natural, recomendado por eminentes médicos.**
**BOTE PARA 100 tazas, 2 pesetas.**
PUERTA DEL SOL, 1
**sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# DON MANUEL DE EGUILUZ Y ULLIBARRI

**FALLECIÓ EL DIA 15 DE ENERO DE 1898**

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren mañana domingo 14 del actual en la parroquia de San Ginés; el lunes 15 en la parroquia del Carmen, en el oratorio del Caballero de Gracia, en la capilla de las religiosas Siervas de María (plaza de Chamberí) y en el convento de las Vallecas (calle de Isabel la Católica), con S. D. M. de manifiesto; el lunes 15 y martes 16 en la capilla de Religiosas Escolapias (calle de Don Evaristo, 24); el martes 16 en el convento del Corpus Christi (Carboneras), con S. D. M. de manifiesto; el lunes 15 en la Basílica del real monasterio del Escorial y capillas de los padres Agustinos del mismo, y el lunes 15 y martes 16 en la iglesia parroquial de dicho Real Sitio, por los Sres. Sacerdotes adscritos á dichos templos, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

**Su viuda doña Dolores Sánchez y Rodríguez y sus hijas doña Rosario, doña Manuela, doña Carmen y doña Luisa,**

*Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.*

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. concede cien días de indulgencia, y los excelentísimos Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión cuarenta días, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicho señor, rogando al mismo tiempo por las necesidades de la Iglesia.

**HIGIENE DE LA VISTA**
**Consejos para el uso de gafas y lentes** con un nuevo **método para graduarse y comprobar el número de los cristales que deben** usar los miopes, vista cansada, operados de catarata, etc., por el médico oculista **Dr. A. de la Peña.** Se halla de venta al precio de 2 pesetas en casa del autor, **Alcalá, 6, 1.°, Madrid.**
**Los progresos en la operación de la catarata,** 5.ª edición (en prensa).

**TOS**
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
**Remedio pronto y seguro. En las boticas.**
Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.
**Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

**DOÑA H. CAROLINA AVILÉS Y DORTICÓS**

**falleció el día 14 de enero de 1896**

**después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.**

**R. I. P.**

Su viudo D. Ricardo Villalba; sus hijos, hijos políticos, nietos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de la Encarnación y Santa María Magdalena (Arrepentidas, calle de Hortaleza), y el 15 en la de Jesús, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

**MORRHUOL CHAPOTEAUT**
Representa los ***Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao*** despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á ***Cinco gramos de Aceite*** cada una.
Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrían con frecuencia.
***PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias***

ANTEOJOS ROCA, PRECISION. únicos que conservan y mejoran la vista. Para mayor garantía los doy á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelvo el dinero. J. Dubosc, óptico. Arenal, 19.

**CABALLOS**
Troncos.—**Montesquinza, 21.**

**LA ELEGANCIA**
Es el semanario de modas y labores más económico y útil; publica todos los domingos doce páginas de texto, numerosos y elegantes modelos de los últimos figurines de París, y regala con el número á sus suscritoras figurines iluminados, hojas de labores, patrones cortados y un pliego de novela. **Precio del número, 25 céntimos.** Se remiten números de muestra. Administración: **JORGE JUAN, 16 MADRID.**

†

**XXII ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

# D.ª MARÍA DE JAUSORO Y BÁRCENAS

**falleció el 14 de enero de 1878**

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren los días 14 y 15 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

*Su hermano Don Martín ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.*

†

NOVENO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

# D. MATÍAS LÓPEZ Y ANDRÉS

**FALLECIÓ EL 14 DE ENERO DE 1891 EN LA FÁBRICA DE EL ESCORIAL**

**R. I. P.**

Todas las misas que se celebren el 14 del corriente en las iglesias de Santos Justo y Pástor (Maravillas), San José, San Pascual y santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso, Chamberí), en la parroquia de la villa de El Escorial y en el altar de la fábrica, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

*Su madre, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarte á Dios.*

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid Alcalá y de Lugo tienen concedidos ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor, pidiendo á la vez por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

2009 Ministerio de Cultura